



**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Planificación administrativa y contratación de bienes y servicios  
menores a 8 unidades impositivas tributarias en una  
municipalidad, San Ignacio 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Rojas Delgado, Luis Edgardo (orcid.org/0000-0001-7427-9604)

**ASESORES:**

Dr. Heredia Rojas, Felix Vicente (orcid.org/0000-0003-2857-8704)

Mg. Zuñiga Rodriguez, Manuela Teresa (orcid.org/0000-0002-6376-5073)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**CHICLAYO - PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria y suficiente para poder culminar esta meta trazada a lo largo de mi formación académica.

A mis queridos padres, por todo su amor y por motivarme seguir siempre hacia adelante.

Dedico mi obra también a mis queridos hermanos, por brindarme su apoyo moral en esas noches que tocaba investigar y procesar mi información.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por acompañarme todos los días. A mi Madre quien más que una excelente madre ha sido mi mejor amiga, me ha consentido y apoyado en lo que me he propuesto y sobre todo ha sabido corregir mis errores. A mi querida Esposa por ser la mujer más tierna de este mundo, la que siempre ve por mí y lo da todo por nosotros.

Agradezco también a mi Padre por ser de apoyo en mi carrera, en mis logros, en todo, que aun estando lejos lo llevo siempre dentro de mi corazón y mente.

A mis hermanos por ser grandes amigos para mí, que junto a sus ideas hemos pasado momentos inolvidables y ser también los seres más importantes en mi vida.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|   |     |
|---|-----|
| CARÁTULA .....  | i   |
| DEDICATORIA.....  | ii  |
| AGRADECIMIENTO.....   | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS .....                                  | iv  |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                                      | v   |
| RESUMEN .....   | vi  |
| ABSTRACT .....  | vii |
| I. INTRODUCCIÓN .....                                       | 1   |
| II. MARCO TEÓRICO .....                                     | 4   |
| III. METODOLOGÍA .....                                      | 15  |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación.....                    | 15  |
| 3.2. Variables y operacionalización .....                   | 16  |
| 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis ..... | 17  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....  | 18  |
| 3.5. Procedimientos.....                                    | 19  |
| 3.6. Aspectos éticos .....                                  | 20  |
| IV. RESULTADOS.....   | 21  |
| V.- DISCUSIÓN.....  | 26  |
| VI.- CONCLUSIONES .....                                     | 32  |
| V. RECOMENDACIONES.....                                     | 33  |
| REFERENCIAS.....  | 34  |

## ÍNDICE DE TABLAS

|       |   |    |
|-------|---|----|
| Tabla | 1.- Distribución de frecuencias del nivel de Planificación administrativa en los funcionarios y servidores públicos en una Municipalidad, San Ignacio 2023.....   | 21 |
| Tabla | 2.- Distribución de frecuencias del nivel de las 5 dimensiones de la Planificación administrativa en los funcionarios y servidores públicos en una Municipalidad, San Ignacio 2023.....                           | 21 |
| Tabla | 3.- Distribución de frecuencias del nivel de Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT en los funcionarios y servidores públicos en una Municipalidad, San Ignacio 2023 .....                            | 22 |
| Tabla | 4.- Distribución de frecuencias del nivel de las 4 dimensiones de la Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT en los funcionarios y servidores públicos en una Municipalidad, San Ignacio 2023.....     | 23 |
| Tabla | 5.- Distribución del nivel de Contratación de bienes y servicios menores a 8UIT según nivel de Planificación Administrativa en los funcionarios y servidores públicos en una Municipalidad, San Ignacio 2023..... | 24 |

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad San Ignacio, 2023. La población estuvo conformada por 50 servidores, y la muestra fue la misma 50 servidores. Igualmente, el tipo de investigación es básica, de enfoque cuantitativo. Así mismo, el diseño que se usó en esta investigación, fue de tipo no experimental y de corte transversal. Este diseño que se usó permitió recolectar información sin manipular las variables, pues al ser una investigación en tiempo pasado los resultados no podrán ser modificados intencionalmente (cuestionario); por lo que, fueron descritos y explicados tal como ocurrieron en la realidad material. Esta investigación arrojó resultados respecto al coeficientes de rho de Spearman un promedio de 0.618 que indica una relación directa entre las variables en estudio. Se logró corroborar que existe una correlación alta con grado de significancia equivalente a 0.000 mediante el cual permitió aceptar que la planificación administrativa tiene relación directa y significativa con la contratación de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad San Ignacio.

**Palabras clave:** Planificación administrativa, contratación de bienes y servicios, menores a 8 unidades impositivas tributarias.

## ABSTRACT

The present investigation had as a general objective, to determine the relationship that exists between administrative planning and the contracting of goods and services of less than 8 tax units in a municipality of San Ignacio, 2023. The population consisted of 50 servers, and the sample was the same 50 servers. Likewise, the type of research is basic, with a quantitative approach. Likewise, the design used in this research was non-experimental and cross-sectional. This design that was used made it possible to collect information without manipulating the variables, since being an investigation in the past, the results cannot be intentionally modified (questionnaire); Therefore, they were described and explained as they occurred in material reality. This investigation yielded results regarding Spearman's rho coefficients, an average of 0.618, which indicates a direct relationship between the variables under study. It was possible to corroborate that there is a high correlation with a degree of significance equivalent to 0.000 through which it allowed accepting that administrative planning has a direct and significant relationship with the contracting of goods and services less than 8 tax units in a San Ignacio municipality.

**Keywords:** Administrative planning, contracting of goods and services, less than 8 tax units.

## I. INTRODUCCIÓN

La planificación administrativa y contratación de bienes y servicios menores a ocho unidades impositivas tributarias, son de vital importancia en la presente investigación, como consecuencia de los problemas que se generan al adquirir bienes y servicios en el Estado, al estar excepto de la aplicación de la ley de contrataciones 30225, y que trae múltiples consecuencias su omisión, produciéndose desorden en el trámite del proceso, debido a que los participantes no cuentan con los requisitos para ser postores, tales como no, estar inscritos en el registro nacional de proveedores, no tienen contrato escrito, no tienen certificación presupuestal, pagos adelantados o pagos totales, sin existir entrega del producto o sin cumplir el servicio, inconvenientes que actualmente son temas importantes a ser tratados y supervisados.

Es así como, de acuerdo al análisis del Grupo Banco Mundial, (2016) estableció que el consumo anual de bienes en todo el mundo es 2'000 000 000.00 de dólares. Es así que, en el Caribe y América Latina, los contratos oscilaban entre 10% y 15% del PBI, de acuerdo a lo indicado por el B. M. Este ente mundial reconoce que el nivel y calidad de contratación pública es factor importante para la buena gobernanza, ya que un buen proceso reduce costos y entrega resultados a tiempo, pero un mal proceso resulta en desperdicio y demoras.

Algo semejante ocurrió en América Latina y el Caribe, la región avanzó un 3,2% el dos mil veintitrés de acuerdo con la comisión económica de la ONU (2022). Es por ello que la ONU, relaciona la situación de inflación, volatilidad y costos financieros con la guerra de ucrania porque se pronostica, también una desaceleración del comercio mundial para el 2023. En ese orden de ideas la obtención pública es una parte importante de la transmisión de ayuda pública, una gran administración y una economía sostenible.

En ese orden de ideas, Avner (2021) afirmó que los marcos de obtención de la administración se centran en asegurar tanto las mercancías como las administraciones, principalmente proporcionando una progresión de administraciones fundamentales a la población. Asimismo, Rolfstam (2013) hace referencia a que estos marcos van desde el stock de pequeñas ejecuciones en una sustancia pública hasta grandes obras de fundación.



Este criterio se formuló también por Marco, Loguzzco, & Fedi (2016), las personas vienen trabajando desde la antigüedad para lograr objetivos. “En el mundo actual, las organizaciones necesitan un equipo que trabaje en conjunto para lograr sus objetivos”.

Asimismo, los problemas antes citados, no fueron ajenos en el Perú, es una constante de denuncias, criminalidad y corrupción en contrataciones con el estado, generando desconfianza en la población. En las instituciones públicas, en muchos casos, los empleados que laboran en oficinas administrativas, no siempre están protegidos de la corrupción y delitos cometidos contra la administración pública.

Frente a la realidad problemática precisada, se formuló como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad, San Ignacio?; el cual se encontró ligado a los siguientes problemas específicos: 1 ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y la programación de requerimientos en una municipalidad, San Ignacio?; 2 ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios en una municipalidad, San Ignacio?; 3 ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos en una municipalidad, San Ignacio?; 4 ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y el proceso de selección en una municipalidad, San Ignacio ?.

El trabajo de investigación, tuvo una justificación teórica ya que los resultados podrán ser usados como orientación para trabajadores, profesionales y proveedores con el fin de aplicar la ley y directivas relacionados a las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias y su correspondiente planificación en una municipalidad San Ignacio, que sirvieron para que se establezca mejoras en las deficiencias que existan, y lograr desarrollar buen contrato de bienes y servicios; asimismo, será de gran utilidad como referencia y fuente de información para adquirir bienes y servicios en las entidades públicas. En la relevancia social, la investigación aportará al mejoramiento de las contrataciones con el Estado de bienes y servicios, cuando el valor es menor a ocho unidades impositivas tributarias en una municipalidad San Ignacio, y el beneficiado sería el Estado y la sociedad en general; pues, las recomendaciones planteadas ayudarán

a mejorar las contrataciones con el Estado y reparar la imagen estatal que viene siendo cuestionada por la corrupción. En lo atinente a la importancia metodológica, esta garantiza que los procedimientos, métodos y técnicas que serán utilizadas en la investigación sean válidos y confiables; asimismo los instrumentos serán verificados y validados por expertos, que servirán para recoger datos reales que se tiene en una municipalidad San Ignacio.

Planteado el problema general y específicos se diseñó el objetivo general que fue determinar la relación que existe entre planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad San Ignacio, y como objetivos específicos fue: OE1 Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y la programación de requerimientos en una municipalidad San Ignacio, OE2 Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios en una municipalidad San Ignacio, OE3 Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos en una municipalidad San Ignacio, OE4 Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y el proceso de selección en una municipalidad San Ignacio.

En respuesta a nuestros problemas de investigación, se trazó la hipótesis general, H1: Existe relación significativa entre planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad San Ignacio, H0: No Existe relación significativa entre planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad San Ignacio, Como hipótesis específicas tenemos, HE1: Existe relación significativa entre la planificación administrativa y la programación de requerimientos en una municipalidad San Ignacio, H2 Existe relación significativa entre la planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios, en una municipalidad San Ignacio, HE3 Existe relación significativa entre la planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos en una municipalidad San Ignacio, HE4 Existe relación significativa entre la planificación administrativa y el proceso de selección en una municipalidad San Ignacio.

## II. MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se incluyeron trabajos realizados, tanto en el ámbito internacional, nacional y local que tratan las variables del estudio como los son planificación administrativa y contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias.

Es así como, a nivel internacional se constató algunos estudios entre los cuales se puede mencionar a Fernández (2019), quien en su investigación planteó como objetivo, auditar las contrataciones de menor cuantía en la provincial de Pastaza - Ecuador durante el 2018; con una población de estudio de siete funcionarios públicos que forman parte de la oficina de compras, control de bienes y proveeduría; motivo por el cual, es indispensable que la entidad posea conocimiento especializado para la aplicación correcta de sus técnicas para las adquisiciones de forma viable y oportuna. La insuficiente aplicación de técnicas obstaculiza a las instituciones públicas para que detecte incumplimientos conforme establece la ley.

Es pertinente mencionar también a Loja (2018), quien en su investigación la desarrolló con el objetivo de efectuar un estudio para examinar cómo influye las contrataciones por ínfima cuantía en una institución educativa en la república del Ecuador en el año 2012; su investigación ha sido de tipo descriptiva – exploratoria; trabajó con 135 instituciones como muestra; las fichas de observación fueron utilizadas como instrumento; y, llegó a la conclusión que existe una incorrecta planificación en los institutos de promoción del Ecuador, esto se debe a falta de capacitación y especialización de los colaboradores; además a la poca moral y valores que poseen al momento de realizar los contratos, entre otros causas.

Este criterio es tenido en cuenta también por Chucha (2020), en su trabajo de investigación, quien asumió como objetivo encontrar que la aplicación del principio de la eficacia y de la eficiencia tienen incidencia en las programaciones dinámicas de adquisición pública; encontrándose dentro de estas programaciones las adquisiciones de ínfima cuantía efectuadas a efectos de obtener bienes y servicios. Después de estudiados los datos compilados en las instituciones de gobierno de la Jurisdicción de Tungurahua, arriba a concluir que en la situación los principios analizados no se aplican, lo cual repercute en adquisiciones, puesto que no cumplen con los objetivos que se han planteado, este problema es generado por el

personal encargado del espacio de contratación, así como de la normativa aplicada en el Ecuador.

En esa misma línea de ideas, se tiene a Grageola (2020) en el artículo cuyo objeto era evaluar el control interno y sus componentes, descubrir lo que significa para los ciclos deducibles de impuestos. Correspondiendo a su estrategia, fue cuantitativo, lógico en su extensión, 50 colegas de Tabasco, México como ejemplo. Los descubrimientos de la revisión reflejan que el control interno como ímpetu autoritario adelanta ciclos legítimos, particularmente en la perspectiva financiera, determinada a mediar la coherencia de los ejercicios ejecutados en esquemas de tiempo moldeados. Se presumió que el control interno tiene una alta intervención en todos los aspectos de las asociaciones monetarias, particularmente asumiendo que está comprometido con respecto a las derivaciones, ya que se espera que las ejecute y evalúe continuamente a través de la oficina de revisión, para cambiar la exposición justa de los objetivos de la organización en una presentación competente.

Con referencia a una de las variables del estudio, tenemos a Mireya, (2019) quien en su trabajo de exploración sobre la contratación estatal de elementos de bienestar en áreas abiertas en Colombia, tuvieron como objetivo dividir la forma más común de preparación de fortalecimientos y distinguieron su deficiencia en la adquisición, la cual no se cumple satisfactoriamente cuando las regiones como clientes conforman el plan anual de adquisiciones, además de reconocer que, cuando las adquisiciones son de menor cuantía, éstas no son gestionadas por la norma particular. **De acuerdo con Ivanova (2019) existen procedimientos de contratación, contratos de concesión y ciertos casos particulares en los cuales se supera el monto umbral como valor a contratar por lo que deberían estar regulados por directivas de contratación pública.**

Otro aspecto importante sobre la materia tratada, es la que pronuncia la Organización Mundial del Comercio (2021), manifiesta que, el rango es de 10 y 15 del producto bruto interno de un país, y es creado por la obtención abierta, mientras que una mejor rectitud ampliaría la economía de una nación, entre American Advancement Bank (2017), ejecuciones de marcos actuales esencialmente trabajan en la adquisición abierta y desarrollan aún más la competencia y la viabilidad en la utilización de las reservas estatales, presume que, a través de la

planificación y el ordenamiento, se establece la razón de la ejecución de los procesos del consumo de los elementos legislativos, similar al caso de Uruguay, que han producido una famosa enunciación en los procesos de marcos que abordan directamente el ordenamiento y programación.

Conviene mencionar también a la tesis de Palacios (2022), la investigación se trata de los métodos y actividades diarias que desarrolla la Organización estatal y de las diversas fundaciones y administraciones públicas han sido hechas por el conjunto global de leyes con la motivación fundamental de cumplir requisitos de rendimientos públicos, fundamentado desde la preparación de planteamientos públicos y la junta de bienes hasta el consentimiento de ventajas de variada naturaleza, tenemos desde ahora un conjunto de leyes que dirige la obtención de mano de obra y productos para el pensamiento significativo de las administraciones abiertas a aquellas personas naturales y jurídicas que se encuentran activas para participar de las contrataciones, teniendo en cuenta la racionalización de la administración pública y emergiendo la directriz de subsidiariedad venerada ya que un marco parece ser más sensato considerando la afinidad que existe entre la organización y las personas.

Otro interesante criterio de acuerdo al artículo científico, denominado “Propuesta para desarrollar aún más el ciclo de determinación en el ámbito público ecuatoriano a través de la consolidación de prácticas morales”. Se utilizó como dispositivo una encuesta con un ejemplo de 385 miembros. El grado de visión de las prácticas morales en los ciclos de elección del profesorado en el área pública es principalmente medio-bajo (66,7%) y un nivel significativo (59,7%) en cuanto a una impresión de la posibilidad de progresar en el área pública una impresión de la posibilidad de seguir desarrollando el ciclo de determinación mediante actividades (Morante, 2022).

En esa misma línea se encuentra también, a Sánchez & Ochoa (2019), donde llevó a cabo una investigación en Ecuador sobre la administración autoritaria y su efecto en la eficiencia de las microempresas en Ecuador, distinguiendo el grado de avance de los activos y el uso de dispositivos de gestión. El modelo de administración normativa se organizó ponderando el examen externo e interno, misión, visión, metas, metodologías y planes de gastos. Venegas (2018), adicionalmente, pretendió decidir la conexión legítima entre las garantías dadas por

las directrices de adquisición de Ecuador, en relación con la regla de la legitimidad innovadora.

En ese orden, también tenemos a Chávez & Maza (2019), en su investigación planteó, como objetivo realizar una evaluación especial y rigurosa a las técnicas aplicadas en los contratos estatales por menor cuantía, de ésta manera poder instaurar; el estudio que desarrolló de tipo exploratorio, descriptivo y documental, con diseño mixto; asimismo, trabajó con una muestra de 6 funcionarios, y tuvo como instrumento la observación y la entrevista; llegando a la conclusión del análisis que las falencias de las contrataciones por menor cuantía se considera un desconocimiento al momento de la aplicación de las normas, la institución no tiene estrategias sobre monitoreo y un manual de procesos con la finalidad de renovar y normar los procedimientos administrativos y los financieros.

Es importante señalar por otro lado, a Guzmán (2019), que en su investigación analizó el problema que se da en las municipalidades de Manizales en Colombia al momento de las adquisiciones de menor cuantía entre los años 2017 y 2018, consideradas a estas contrataciones las más prontas para satisfacer las necesidades de las instituciones y cumplir con los objetivos solucionando los problemas de interés público. Las adquisiciones de menor cuantía deben tener viabilidad técnica que permitan efectuar estudios previos, y así garantizar la disponibilidad presupuestal, con el objetivo de que las instituciones acepten la propuesta más acertada y que cumplan con los requerimientos y el objeto de la contratación.

De igual manera se revisaron estudios de años antelados en el ámbito nacional, en este rubro tenemos la investigación según Pari (2019), que asumió el objetivo de estudio de los sistemas de supervisión interna en los contratos de los denominados servicios y bienes igual o por debajo de ocho unidades impositivas tributarias en la Comuna Provincial del Callao; el investigador utilizó como técnica al instrumento, el cuestionario y las entrevistas; trabajó con una población de diecisiete servidores y se consideró a todos los proveedores contratados; al finalizar su investigación determinó que en los contratos estatales por menor cuantía existe un control deficiente que no cumple con los procedimientos que las normas establecen.

Se tuvo en consideración también al estudio de Condeza (2019), el objetivo de este estudio fue decidir el nivel de impacto que tiene la contratación estatal en la administración normativa; la revisión fue aplicada, cuantitativa y diferenciada; el ejemplo fue no probabilístico y se alcanzaron los fines acompañantes: comparables a la obtención, estos tienen un nivel de relación de manera inmediata con la administración gerencial, con la presencia de una conexión de  $\rho = 0.515$ , adquiriendo un significado por debajo de 0.05, lo que exhibe de manera medible que existe una conexión inmediata entre las estrategias de contratación y la administración autoritativa.

Sobre la variable contratación de bienes y servicios menores a ocho unidades impositivas tributarias, tenemos a Sarmiento (2018), en su investigación planteó, como objetivo precisar de qué manera trasciende la aplicación de controles durante el proceso de los contratos por debajo o similares a ocho UIT en la Comuna Provincial de Chucuito Juli; en la cual utilizó como instrumentos los cuestionarios, el análisis documental y las técnicas de procesamiento de datos; trabajó con una población de catorce trabajadores del área de logística y con tres mil ciento ochenta y ocho informes de contratos; luego de los resultados logrados llegó a la conclusión, que la aplicación de controles son ineficientes e inciden de manera directa en los procesos de las contrataciones, razón por la cual, se puede decir que los programaciones de las contrataciones de menor cuantía son inadecuadas y carecen de calidad y transparencia.

Asimismo, el documento de investigación de Defeudes (2021) denominado "El Marco de Administración Gerencial Coordinada y su vinculación con los convenios bajo 8 UIT, de la Sub Administración de Operaciones Programadas y Administraciones Generales del Distrito Municipal de Otuzco - 2021", tiene como objetivo general elegir su vinculación y valor. Esto suscita el tipo de evaluación correlacional elucidatorio, que permitirá relacionar el SIGA en su módulo de actividades y centro de distribución, y su nivel de confort en los convenios bajo ocho UIT.

Otro de los criterios a tener en cuenta es el artículo científico de Milagros & Marcos (2021), en su investigación sobre utilización y desperdicio de alimentos familiares durante el episodio pandémico de Coronavirus: un examen entre Perú y Brasil, archivado en el diario Scopus, la pandemia del Coronavirus ha abordado

una prueba mundial significativa. En América Latina, tanto Brasil como Perú revelaron los niveles más significativos de efecto con respecto a los ritmos relativos de enfermedad y mortalidad. En esta situación única, la revisión actual buscó pensar en los diseños de utilización y desperdicio de alimentos en las familias peruanas y brasileñas. La administración de los extras también es comparable en los dos países, y la fecha de caducidad de la marca es la base más habitual para consumir o deshacerse de los alimentos. En cualquier caso, en lo que respecta al bienestar y a la emergencia monetaria producida, surgen puertas abiertas para el cambio hacia la recepción de formas de comprar más inteligentes y más prácticas para las dos familias y organizaciones, así como para dar una importancia equivalente a los ángulos natural, social y financiero. Este examen se centra en proporcionar datos sobre la utilización y el despilfarro de alimentos en situaciones de emergencia, como una pandemia, así como en dar una importancia equivalente a las ventajas naturales, sociales y financieras.

De acuerdo al párrafo antes mencionado, se ha podido evidenciar que ambos gobiernos realizaron los procesos de selección de contrataciones menores o iguales a 8 UIT, realizándose contratos directos y sin supervisión previa por el comité encargado, donde el tema de transparencia se dejó de lado ya que se usaba continuamente el término “pandemia-urgencia”, donde se ha visto que en todos los ámbitos de los gobiernos se realizó gastos sobrevaluados en la adquisición de bienes con respecto al tema de salud.

En esa misma línea, Rumín (2020), en su investigación, se trazó como uno de los objetivos establecer cómo una presentación no adecuada de exigencias y necesidades afecta los procesos de selección que se guiaron a cabo en el dispensario de Huaycán Ate en el año 2019; el autor sostiene que en las etapas de preparación, como en la de procedimiento y ejecución de procesos de selección, a efectos de llegar a firmar el contrato se han tomado hasta 70 días calendarios, situación que genera que no se atiende de manera oportuna las necesidades de la entidad. Luego de haber efectuado un estudio correlacional determina la existencia de una analogía efectiva entre la elaboración de requerimientos y los procesos de adquisición, esto es, en el momento de planificación, medio de provecho y ejecución contractual; finalmente llega a concluir que, con una correcta elaboración del requerimiento en el que se efectuará una eficiente y oportuna contratación.



Asimismo, según Bautista (2018) los resultados obtenidos en relación con el objetivo explícito uno, se puede observar que entre operaciones y la contratación bajo 8 UIT, existe un valor  $r=0,852$ , mostrando serias áreas de fuerza para una relación positiva, y que, a través del procedimiento utilizado, se puede adquirir el valor de significación de su importancia en el curso de gestión de la contratación, siendo significativos los valores encontrados en la investigación, se recomienda que al tratarse de temas de contrataciones del estado, se debe tener sumo cuidado en todo el proceso de selección ya que se crean los datos de ejecución de la utilización y explica la preparación de ejercicios funcionales, planes financieros, regiones clientes y su ejecución, siendo competente y eficaz. Según Komakechek (2016) la contratación pública tiene un gran potencial por resaltar ya que es mediante este procedimiento que les permite a los gobiernos lograr sus diversos objetivos nacionales con el uso de recursos públicos.

Sobre lo antes mencionado, Radianto (2020), señala que, en las técnicas de contratación de bienes y servicios, se deben realizar los procesos de actividad previa separada para ejecutar los encargos cercanos responsables de realizar las solicitudes. Es esencial añadir Malakhov (2020), que deriva que se deben explicar las técnicas pertinentes que solicitan la contratación separada, aplicando la metodología en la determinación, terminando con el acuerdo y ejecutando la compra o administración relativa.

También, para Huallpa (2020) razona que abordan una enorme ejecución y no hay suficiente comprobación o control, creando problemas y en cierta medida el cumplimiento de las necesidades, de igual manera, no se siguen las directrices internas estipuladas en la organización para identificarlas adecuadamente a los participantes en los procesos, hay una apuesta impresionante en estos acuerdos debido a la ausencia de componentes de control más competentes, lo que sugiere la ejecución de marcos de precaución, que son aptos para el desarrollo posterior de la administración.

En el contexto local, tenemos a los siguientes antecedentes que fueron de utilidad en la presente investigación sobre planificación administrativa y contratación de bienes y servicios y así buscar la relación que existe entre ambas variables.

Tenemos a, Heras & Huamán (2018), concluye que, SIGA, aborda una programación satisfactoria que ayuda a trabajar en la obra, disminuyendo gastos, procesos y conectando ejercicios, relacionándose directamente con las elecciones, ofreciendo ayuda durante el tiempo de ejecución de los prerequisites de contratación, en las que SIGA-MEF, contribuye ampliamente en la organización y disminución de diligencias, poniendo en marcha datos necesarios de la ejecución de bienes públicos, y que problema extraordinario relativo a trabajar en la hora de contraprestación, se alude al déficit de preparación del personal responsable de la administración de SIGA.

De acuerdo al estudio de examinación dirigido por Jhonel & Tomas (2020) En el perfeccionamiento de los marcos de contratación en la comuna distrital de Churcampa, se percibieron diferentes problemáticas en los tres tiempos de las estrategias, en la situación del personal relacionado con la contratación y en la fuerza laboral de la sustancia vinculada con la contratación y los instrumentos de organización del Componente, similares al MOF y MOF, dentro de las normas sobre contratación, a través del razonamiento de Kast y Rosenzweig desde un sistema interior considerando cinco subsistemas enfoque interior considerando cinco subsistemas; así como, desde la técnica del entorno progresivo de varios niveles con el razonamiento.

Continuando con la investigación sobre planificación administrativa y contratación de bienes y servicios, se trabajó con la tesis de Barrantes, Alcántara (2019), donde nos habla sobre la planificación administrativa, donde la viabilidad en la administración gerencial de una asociación es inseparable de la realización de los ejercicios con precisión, a tiempo y con el gasto más reducido posible; así como de la utilización del buen juicio para dar cumplimiento a la ejecución y así también cumplir a cabalidad las metas institucionales. Se estimaron tres componentes de la administración autoritativa: Disposición, Jefatura y Dirección Independiente. Según Malolitneva (2019) la elección del procedimiento de adquisición por parte de las instituciones públicas y la determinación del objetivo del mismo debe ir en sincronía con evitar la restricción de la libre competencia y debe considerarse solo los requisitos necesarios y no excesivos para los proveedores con el fin de no infringir el principio de no discriminación

Asimismo, con respecto a la variable de planificación administrativa, tenemos un artículo que se asemeja a la variable de los autores William, Nila, Enrique, & otros (2022) "Gestión administrativa durante el covid19 en los colaboradores de los municipios en Perú", el mismo que trata sobre la exploración significativa en razón de que la administración autoritaria en todos los niveles del área pública se ha visto impactada desde la presencia del Covid, ya que no hubo un curso de acción alterno para enfrentar la crisis dada a nivel público, por lo que los representantes se vieron impactados por la pandemia, tanto en el clima laboral como familiar, por lo que este estudio desglosó la administración gerencial que los distritos del Perú practican en sus trabajadores durante el Coronavirus. El tipo de exploración, con una configuración no experimental, transversal, con una metodología cuantitativa; Para el surtido de datos, se utilizó la revisión y la encuesta de escala Likert, básicamente, considerando la situación de pandemia.

En otra circunstancia única, sobre la forma aplicada para hacer frente a la mano de obra variable y las adquisiciones de productos, para Kamiru (2020), son disposiciones que se establecen con la plena intención de satisfacer el interés del establecimiento de obtener mano de obra y productos, considerando que los que generalmente se obtienen no son los adecuados, entonces, en ese momento, se realiza la contratación de mano de obra y productos a fin de investigar diferentes recomendaciones que permitan fomentar una selección de proveedores que ofrezcan ventajas beneficiosas sobre los requerimientos de la organización. De acuerdo con Alvarado (2018), las Contratación del Estado se crea de acuerdo con algunos procesos de contratación, comenzando con la preparación previa, conectada con la articulación y sistematización del plan de gastos.

Para el fundamento de la variable gestión administrativa, se tiene la teoría clásica, Taylor y Fayol, donde se sostiene que en la administración autoritaria es esencial conocer los límites y temporadas de los ejercicios realizados por los colegas. El uso de esta hipótesis permite darse cuenta de que la asociación está formada por un grupo de trabajadores con objetivos normales, en ese sentido los ciclos deben reflexionar para evaluar la productividad y viabilidad del personal del elemento Chiavenato (2018).

Como lo sostiene Awofeso (2019) La impresión de Fredrick Taylor sobre la idea de la junta depende de la forma más común de terminar las cosas por

individuos que trabajan de forma autónoma o como agrupaciones. El pensamiento focal de la postulación lógica de Taylor de los ejecutivos era la manera de garantizar la concordancia moderna a través de la colaboración entre la junta y los obreros para que ambos reciban las recompensas de productividad y viabilidad que, como él indica, se expanden creación por precio mínimo y salarios altos, por separado. Taylor, en otro orden de cosas, acentúa la exigencia de que el consejo satisfaga su responsabilidad cumpliendo lo ordenado.

En referencia a los procesos de contratación de bienes y servicios, se tomó en cuenta la teoría de Marcelo (2019), referido que prepararse es un montón de ciclos coordinados para desempeñar más fácilmente el trabajo y mejorar los métodos. La región en su revisión comprobó que no están preparados en ese estado de ánimo para seguir teniendo la opción de hacer compras y contratar mano de obra y productos conforme a la ley y de forma correcta. En referencia a la teoría de Marcelo (2019), el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, es la única encargada de implementar los lineamientos en materia de contratación pública peruana, las bases para la contratación de bienes y servicios deben considerar los elementos de la evaluación y el puntaje que obtienen, esta variable se encuentra descrita en el artículo 47 de los lineamientos del reglamento de contrataciones del estado, especificando el tipo de ciclo de elección. Es importante poder medir cualquier estimación de contratación en comparación con el impacto económico que pueda causar mediante un estudio de mercado público (Appelt y Galindo, 2016)

Rosas, C., & Flores, E. (2018). Define a la gestión administrativa como el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen de manera eficiente sus objetivos; es decir, es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y controles desempeñados para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y otros recursos.

Según Burzaco (2016) considera muy importante brindar la importancia necesarios a los principios de contrataciones públicas como elementos reguladores en los procesos de contratación que deben estar establecidos en los objetivos sociales

comunes con el fin de construir la igualdad de oportunidades y de esta manera reflexionar acerca de las consecuencias sociales de la ejecución de contrataciones públicas a favor de la sociedad y sus integrantes que son los beneficiarios de los servicios o bienes a adquirir.

Abul, S., Ismail, S., & Ahmad, H. (2021) en sus principales objetivos de su investigación fue el examinar la contratación pública de Malasia y, en segundo lugar, investigar hasta qué punto los proveedores gubernamentales se adhieren a los principios de contratación pública.

Sarda, M. (2016) menciona que un gobierno libre de corrupción debe contar con una serie de disposiciones para garantizar una transparencia absoluta y equidad en la contratación pública. Edwards, R. (2018). Menciona que el papel de la gestión en las organizaciones, es de carácter netamente gerencial del cual se desarrollan habilidades técnicas y también se pueden adquirir.

### III.METODOLOGÍA

#### 3.1.Tipo y diseño de investigación

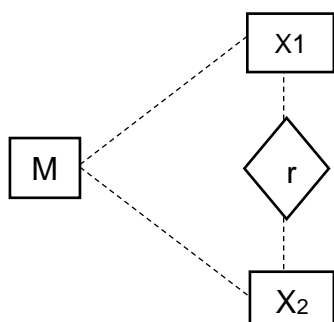
##### 3.1.1. Tipo de investigación

Es básica, para Vara (2018) sostiene que una investigación básica, busca ampliar el conocimiento teórico de los principios básicos de la naturaleza y la realidad de un sujeto particular o hecho observable. De la misma manera el enfoque es cuantitativo, el cual nos permite investigar de manera detallada las variables de estudio para poder dar solución al problema (Hernández, et al., 2014)

##### 3.1.2. Diseño de investigación

El presente estudio, es no experimental y de corte transversal, el cual permitió recolectar información sin manipular las variables. Igualmente, se recolectó la información en un solo momento.

A continuación, se presenta el siguiente modelo:



Dónde:

M : Indica la muestra

X<sub>1</sub> : **Variable 1: Planificación administrativa**

r : Relación entre variables

X<sub>2</sub> : **Variable 2: Contrataciones de bienes y servicios**

## 3.2. Variables y operacionalización

### 3.2.1. Variables:

#### Variable 1: Planificación administrativa

- **Definición conceptual:** Es la premisa del ciclo normativo, esta etapa comprende la elaboración de planes de juego que servirán de ayuda para las actividades de la organización de manera competente.
- **Definición operacional:** La planificación Administrativa como tal medirá con escala ordinal y mediante el cuestionario propuesto, se podrá tener un alcance notable de los resultados de los planificadores de la organización. Se aplicará el cuestionario a 50 trabajadores para el estudio y análisis de sus dimensiones, con el instrumento de encuesta.
- **Dimensiones:** Planeamiento, dirección, organización, comunicación, y evaluación estratégica.
- **Indicadores:** La variable descrita nos expresa plan estratégico corporativo, POI, PAC y operativos cargados de energía y honradez, probidad y respeto, escenarios competitivos, entre otros indicadores.
- **Escala de medición:** Ordinal

#### Variable 2: Contratación de bienes y servicios menores a 8 U.I.T.

- **Definición conceptual:** Son aquellas contrataciones, dado que el referido monto no se reconoce como establecidos por la ley de contrataciones del Estado N<sup>o</sup> 30225 y su reglamento, lo cual conlleva decir que todas las contrataciones iguales o inferiores a S/ 39,600.00, no se rigen por la ley antes acotada, sino por un conjunto de reglamentos, resoluciones y directivas, que cada entidad estatal debe elaborar para si, que genera una multitud de regulaciones, que siendo de estricto cumplimiento, no dejan de ser un reflejo de cada organismo que las ha producido.
- **Definición operacional:** La variable contratación de bienes y servicios estará formada por 4 dimensiones, las cuales serán evaluadas con la aplicación del cuestionario en escala ordinal.

- **Dimensiones:** Programación de requerimientos, especificaciones técnicas y términos de referencias en bienes y servicios, estudio de mercado de procesos y proceso de selección.
- **Indicadores:** Programación de acuerdo a lo requerido, categorización de acuerdo a la retribución del gasto público, desempeño adecuado en la programación del PAC entre otros indicadores.
- **Escala de medición:** Ordinal

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

#### 3.3.1. Población:

Gallardo (2017) señala que, es una disposición completa limitada o ilimitada de componentes, que comparten cualidades prácticamente hablando a través de la cual obtendremos el objeto de estudios que cumplan las pautas de decisión para tener la opción de realizar la revisión y estudio. Para el presente estudio, la población estará conformada por 50 empleados administrativos, comprendidos, por los 7 gerentes de las gerencias, descritas en la tabla 1, quienes tienen participación en las adquisiciones de bienes y servicios menores a 8 UIT, en una municipalidad de San Ignacio, y 43 empleados administrativos que participaran en el cuestionario, quienes también laboran en la comuna edil. Conforme a la descripción hecha, resulta oportuno a continuación, presentar el siguiente cuadro:

Tabla 1

| <b>GERENTES</b>                           | <b>Nº</b> |
|---|-----------|
| Gerente municipal                         | 1         |
| Infraestructura y desarrollo urbano rural | 1         |
| Desarrollo social                         | 1         |
| Desarrollo económico                      | 1         |
| Administración                            | 1         |
| Planeamiento y presupuesto                | 1         |
| Asesoría jurídica                         | 1         |
| Empleados administrativos                 | 43        |
| <b>Total</b>                              | <b>50</b> |



- **Criterios de inclusión:** Personal que actualmente está trabajando en la comuna municipal.
- **Criterios de exclusión:** Servidores que están de licencia y de vacaciones por diversos motivos.

### **3.3.2. Muestra**

Para Gallardo (2017), la muestra es una parte de la población, donde se pueden atraer los fines y sumar los resultados al resto del universo con un buen porcentaje de seguridad previamente dado (p. 64). La misma quedará conformada, por gerentes y empleados administrativos, los cuales dan un total de 50. Dicha muestra fue tomada a conveniencia del investigador por ser de fácil manejo.

### **3.3.3. Muestreo**

Fue a conveniencia del investigador y no probabilístico de tipo censal, debido que tanto la muestra como la población está formada por 50 servidores, por lo tanto, la población es igual a la muestra, conformada por gerentes y empleados administrativos que intervienen en el proceso de planificación administrativa, y contrataciones de bienes y servicios.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1. Técnicas de recolección de datos**

Como técnica se usó la encuesta, para Monje (2017) denomina encuesta a cualquier estudio en el que la recolección de datos se hace a través de entrevistas con un determinado grupo de personas. Los datos de la encuesta fueron recogidos de forma anónima y muy confidencial recaído directamente de la muestra, y así mismo fue aplicado de los elementos que fueron tomados para el estudio y para el procesamiento de los datos.

Bandura, A. (1977). En su teoría del aprendizaje social, enfatiza la importancia de observar, modelar e imitar los comportamientos, actitudes y reacciones emocionales de los demás. Boyatzis, R. (1995) proporciona diseños, métodos y procedimientos específicos para realizar estudios de evaluación de resultados.

### **3.4.2. Instrumentos de recolección de datos**

Con relación al instrumento se manejará el cuestionario. Según Hernández (2018), el cuestionario es el instrumento con uso más frecuente para la recolección de datos y se basa en un grupo de interrogantes acerca de variables, pudiendo ser una o más en algunos casos. Los instrumentos que se usaron fueron dos cuestionarios para la misma población que está formado por 50 trabajadores administrativos, con la finalidad, de ejecutar la base estadística de acuerdo a los resultados obtenidos; en el presente estudio, el mismo quedará conformado por una serie de ítems en cada variable, compuesta por 29 ítem en la variable planificación administrativa y 30 ítem en la variable contratación de bienes y servicios.

#### **Validez y confiabilidad del instrumento**

##### **Validez:**

Se completará en la base de la valoración de tres expertos con información e implicancia con el tema. Corral (2008) caracteriza como naturaleza del instrumento calibrar lo que debe cuantificar, realidades que se dibujan en los puntos de vista que interesan concentrarse en el universo de informaciones relacionadas con el tema (P. 230). La reunión de especialistas estará compuesta por uno en conocimientos de metodología, uno en planificación administrativa y otro en contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias.

##### **Confiabilidad:**

Se determinó mediante la prueba de alfa de Cronbach, donde Corral (2008), la define como la medida en que un instrumento de selección de información produce resultados estables en circunstancias ideales, ya que las estimaciones en diversas aplicaciones dan resultados similares. (p. 81). Los resultados obtenidos para la variable 1, planificación administrativa 0.9041, y variable 2, contrataciones de bienes y servicios es 0.863

### **3.5. Procedimientos**

Primero se procedió a pedir permiso a la entidad, a través de su Gerente Municipal, mediante carta para realizar la encuesta, contando con la autorización, se elaboró el instrumento denominado cuestionario que permitió el paso siguiente

consistente en recopilar los datos según los factores, y de este modo legitimar los objetivos, validar la especulación y terminar con los fines del proyecto. También se acumuló datos sobre la conexión entre planificación administrativa y contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT, el paso siguiente consistió en aplicar la visión de conjunto a la población objeto de estudio. En tercer lugar, el estudio se aplicó a los gerentes y empleados administrativos, para luego proceder con la parte estadística utilizando el software SPSS en su última versión y el Excel.

### **Método de análisis de datos**

Finalizado la etapa de recolección de datos, usando los instrumentos validados se procedió a usar el análisis estadístico correspondiente, se utilizó el software informático estadístico SPSS en su última versión, para obtener la información necesaria. Estos datos se presentaron en tablas de frecuencia para identificar los niveles, de acuerdo a las variables y dimensiones, y se continuó con análisis e interpretación de los resultados.

### **3.6. Aspectos éticos**

Lopes, J. (2014) menciona el reporte de Belmont publicado en el año 1979, hay reglas que deben seguirse en cada ciclo de examen, para garantizar que los descubrimientos sean ecuanímenes, entre ellas, está la consideración por los individuos, donde el especialista debe ofrecer amabilidad y gracia a cada uno de los componentes comprometidos con la exploración. Por último, está la equidad, ya que no puede haber un tratamiento igual o injusto de ningún individuo asociado al estudio.

Los datos se recogieron bajo una severa confidencialidad, comunicando así a los miembros respecto a las revisiones y sus libertades, además de considerar que la cooperación en este método era deliberada. También los datos obtenidos se mantuvieron en secreto y fueron para el uso selecto del científico para las motivaciones pertinentes detrás de este examen, manteniéndose lejos de la apertura consistentemente para considerar las evaluaciones de los especialistas que participaron en los estudios aplicados en la presente investigación.

#### IV. RESULTADOS

Se muestran las conclusiones conseguidas en el cuestionario, del punto de vista de los objetivos planteados.

**Tabla 1**

*Distribución de frecuencias del nivel de Planificación administrativa en los empleados públicos de una Municipalidad, San Ignacio 2023*

| Variable                     | Nivel   | frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|---------|------------|------------|
| Planificación Administrativa | Buena   | 31         | 62%        |
|                              | Regular | 19         | 38%        |
|                              | Mala    | 0          | 0%         |
| Total                        |         | 50         | 100%       |

*Fuente:* Encuesta aplicada, 2023 y procesada Spss V26.0

En la tabla 1, se constata, de los 50 entrevistados (100%) de la muestra evaluada para el estudio; 31 personas (62%) tienen una buena planificación administrativa y 19 personas (38%) tienen una regular planificación administrativa. Podemos inferir que en mayor proporción la mayoría de funcionarios y servidores públicos tienen mayor proporción con una buena planificación administrativa de la municipalidad San Ignacio 2023.

**Tabla 2**

*Distribución de frecuencias del nivel de las 5 dimensiones de la Planificación administrativa en los funcionarios y servidores públicos de una Municipalidad, San Ignacio 2023.*

| Dimensiones de la Planificación Administrativa | Nivel   | frecuencia | Porcentaje |
|--|---------|------------|------------|
| Planeamiento                                   | Buena   | 19         | 38%        |
|  | Regular | 23         | 46%        |
|  | Mala    | 8          | 16%        |
| Dirección                                      | Buena   | 41         | 82%        |
|  | Regular | 9          | 18%        |
|  | Mala    | 0          | 0%         |
| Organización                                   | Buena   | 27         | 54%        |
|  | Regular | 23         | 46%        |
|  | Mala    | 0          | 0%         |
| Comunicación                                   | Buena   | 38         | 76%        |

|                        |         |    |      |
|------------------------|---------|----|------|
|                        | Regular | 12 | 24%  |
|                        | Mala    | 0  | 0%   |
| Evaluación estratégica | Buena   | 29 | 58%  |
|                        | Regular | 21 | 42%  |
|                        | Mala    | 0  | 0%   |
| Total                  |         | 50 | 100% |

*Fuente:* Encuesta aplicada, 2023 y producida Spss V26.0

En la tabla 2, se demuestra por los cincuenta (50) encuestados (100%) de la muestra evaluada para el estudio; para la dimensión planeamiento: 19 personas (38%) tienen un buen planeamiento, 23 personas (46%) un nivel regular de planeamiento y 8 personas (16%) un mal nivel de planeamiento; para la dimensión Dirección se tiene 41 personas (82%) con nivel bueno y 9 personas (18%) con una regular dirección; para la dimensión Organización se tiene 27 personas (54%) de nivel bueno y 23 personas (46%) tienen una regular organización; por otro lado la dimensión comunicación se tiene que 38 personas (76%) tienen un nivel bueno y 12 personas (24%) un nivel regular comunicación y para la dimensión evaluación estratégica se tiene 29 personas (58%) con una buena evaluación estratégica y 21 personas (42%) con una regular evaluación estratégica. Podemos inferir que en las dimensiones dirección, organización, comunicación y evaluación estratégica se encuentran en un nivel bueno en mayor proporción; mientras que para la dimensión planeamiento la mayor proporción se encuentran en nivel regular y bueno en mayor proporción y con nivel malo una menor proporción en planeamiento en los empleados administrativos de una municipalidad de San Ignacio.

### **Tabla 3**

*Distribución de frecuencias del nivel de Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT, en los empleados del Estado de una Municipalidad, San Ignacio 2023*

| Variable   | Nivel   | frecuencia | Porcentaje |
|--|---------|------------|------------|
| Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT | Buena   | 19         | 38%        |
|  | Regular | 31         | 62%        |
|  | Mala    | 0          | 0%         |
| Total  |         | 50         | 100%       |

*Fuente:* Encuesta aplicada, 2023 y transformada por Spss V26.0.

En la tabla 3, se evidencia que los 50 sondeos (100%) de la muestra evaluada para el estudio; 19 personas (38%) tienen buena contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT, 31 personas (62%) tienen regular contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT. Podemos inferir, entre regular y buena contratación de bienes y servicios.

**Tabla 4**

*Distribución de frecuencias del nivel de las 4 dimensiones de Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT en los trabajadores públicos, de una Municipalidad, San Ignacio 2023*

| Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT                       | Nivel   | frecuencia | Porcentaje |
|--|---------|------------|------------|
| Programación de requerimientos   | Buena   | 46         | 92%        |
|  | Regular | 4          | 8%         |
|  | Mala    | 0          | 0%         |
| Especificaciones técnicas y términos de referencia de bienes y servicios | Buena   | 9          | 18%        |
|  | Regular | 38         | 76%        |
|  | Mala    | 3          | 6%         |
| Estudio de mercado de procesos   | Buena   | 24         | 48%        |
|  | Regular | 26         | 52%        |
|  | Mala    | 0          | 0%         |
| Procesos de selección  | Buena   | 22         | 44%        |
|  | Regular | 28         | 56%        |
|  | Mala    | 0          | 0%         |
| Total  |         | 50         | 100%       |

*Fuente:* Encuesta aplicada 2023 y procesada en Spas V26.0.

En la tabla 4, se tiene la certeza, que 50 encuestados (100%) de la muestra evaluada para el estudio; para la dimensión programación de requerimientos: 46 personas (92%) tienen un nivel bueno, 4 personas (8%) un nivel regular; para la dimensión especificaciones técnicas y términos de referencia, 9 personas (18%) tienen un nivel bueno, 38 personas (76%) un nivel regular y 3 personas (6%) un nivel malo; para la dimensión estudio de mercado de procesos, 24 personas (48%) un nivel bueno, 26 personas (52%) un nivel regular y para la dimensión procesos de selección, 22 personas (44%) con nivel bueno y 28 personas (56%) de nivel regular. Podemos inferir que la contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT en trabajadores estatales es de nivel bueno y regular, en mayor proporción en la municipalidad.

**Tabla 5**

*Distribución del nivel de contratación de bienes y servicios de menor cuantía, según nivel de planificación administrativa en los trabajadores públicos de una municipalidad, San Ignacio 2023.*

| Contratación de B/S < 8UITs | Planificación administrativa |            |            |            |            |            |
|-----------------------------|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                             | Buena                        |            | Regular    |            | Total,     | Total,     |
|                             | Frecuencia                   | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| Buena                       | 15                           | 79%        | 4          | 21%        | 19         | 100%       |
| Regular                     | 16                           | 52%        | 15         | 48%        | 31         | 100%       |
| Total, general              | 31                           | 62%        | 19         | 38%        | 50         | 100%       |

*Fuente:* Encuesta aplicada, 2023 y procesada en Spss V26.0

En la tabla 5, se tiene que, con una buena contratación de bienes y servicios de menor cuantía, se tiene una planificación administrativa (79% de buena y 21% de regular); y con una regular contratación se tiene una planificación administrativa (52% buena y 48% regular).

### **Prueba de Hipótesis**

#### **Correlación**

|  | Planificación administrativa |
|--|------------------------------|
| Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT | 0.618                        |

*Fuente:* Elaboración propia, según encuesta aplicada, 2023 y procesada en Spss V26.0

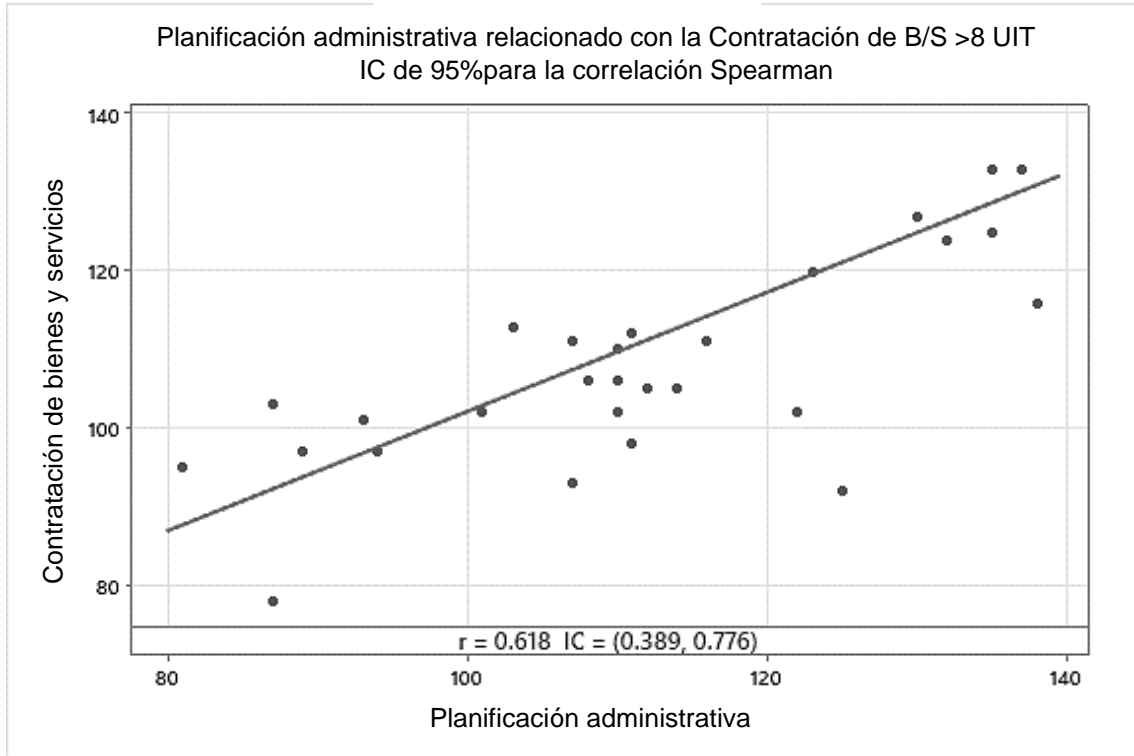
#### **Correlaciones en parejas de Spearman**

| Variable 1                   | Variable 2  | N  | Correlación | IC de 95% para p | Valor p |
|------------------------------|---|----|-------------|------------------|---------|
| Planificación administrativa | Contratación de bienes y servicios menores a 8UIT | 50 | 0.618       | (0.389; 0.776)   | 0.000   |

*Fuente:* Elaboración según encuesta aplicada 2023 y procesada Spss V26.0

El Resultado del coeficiente Rho de Spearman fue de 0.618 [0.389; 0.776], y como consecuencia indica que si existe una relación directa de grado moderado entre la planificación administrativa y la contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT. Esto trae consigo, un nivel de significancia muy bajo ( $p=0.000 < 0.05$ ). Lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna. Lo que significa que las variables que fueron estudiadas, tienen una relación directa de moderado grado entre ellas.

Planificación administrativa





## V. DISCUSIÓN.

Después de procesar, analizar y tabular los resultados de la investigación, en estricta congruencia del problema general y los específicos, asimismo, el objetivo general y los específicos; la discusión estriba en enseñar las razones, porque ha ocurrido que la hipótesis general y específicas han tenido evidencias empíricas basada en datos estadísticos y factuales que permiten su prueba y contrastación.

En tal tenor, se tiene que el grado de correlación entre planificación administrativa y la programación de requerimientos que se esgrime en la hipótesis específica HE1 ha resultado ser una relación positiva relativamente fuerte, pero no significativa, ese es el correlato que han venido experimentando los trabajadores responsables de las contrataciones de menor cuantía con el Estado en una Municipalidad, San Ignacio. La correlación, de acuerdo con el coeficiente estadístico de Rho de Spearman, entre variables es de 0.633, por ende, la correlación ha sido positiva media; sin embargo, la significancia de 0.049 menor al valor referencial 0.05, determina refutar la hipótesis alterna y la aceptar la premisa nula. Ante estos datos dimanados de los parámetros estadísticos habrá que, sobre la base de la lógica y la argumentación racional, precisar que tales valores poseen una considerable dosis de superstición. En tal sentido, tiene mucha razón Pomares (2010): “La simple recolección y tratamiento estadístico de los datos no es suficiente: La estadística por sí sola no responde a las preguntas de investigación.” (citado por Vara, p. 283). En esa misma dirección, Bunge (1982) con rotundidad manifiesta: “...el grado de verdad no es igual a la probabilidad ni a la improbabilidad (...) el grado de confirmación de una hipótesis no debe igualarse a su probabilidad (ni a su improbabilidad)” (p. 19). La intelección es sumamente palmaria: la probabilidad no soluciona la totalidad de los problemas ni mucho menos las hipótesis caracterizadas de connotación científica. El concepto de probabilidad es medular en las ciencias, desde las teorías de la mecánica cuántica hasta las de la investigación operativa, pasando por las teorías genéticas, las teorías del del proceso de enseñar a aprender y la multiplicidad de teorías de las ciencias sociales como la Sociología, la Psicología, la Economía, Demografía, etcétera.

Sin embargo, hay académicos que se entusiasman sin hacer mayor análisis y sostienen la tesis extremista de que conceptos como estructura, significado, verdad y confirmación pueden dilucidarse en términos de concepto de probabilidad.

De manera análoga, la relación entre planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios acorde con lo que se afirma en la hipótesis específica HE2, el coeficiente estadístico de Rho de Spearman de correlación entre las variables, ha resultado ser de -0.334; en consecuencia, la relación ha sido negativa media y consecuentemente su significancia ha sido de 0.346 mayor al valor referencial 0.05, razón por la que se ha aceptado la hipótesis alterna y obviamente se ha rechazado la hipótesis nula. Es la realidad, en lo que se refiere al correlato entre planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios, que han venido experimentando los trabajadores responsables de las contrataciones de menor cuantía en una municipalidad, San Ignacio. Si hay que explicar por qué ha ocurrido tal relación, tiene que entenderse que estos hechos acontecen al amparo de alguna teoría. En las cuatro correlaciones que se está interpretando, la explicación obedece al principio de concatenación universal, cuyo enunciado dice que una relación "...refleja los nexos y procesos objetivos, necesarios y regulares de la naturaleza y de la sociedad en el pensamiento del hombre" (Kursánov, 1975, p. 145). Este principio explica, que no existe hecho social, ni del proceso de pensar, así como de algún objeto o fenómeno que se encuentre aislado, todos están en correlación ya sea positiva o negativamente, favorable o desfavorable, beneficiosa o perjudicial, benigna o maligna, fuerte o débil, bondadosa o perversa, honrada o infame, etcétera. La aproximación de una correlación a cero puede ser negativa o positiva muy débil o muy tenue; sin embargo, es una correlación y que concuerda con el principio de concatenación universal.

De manera similar, la relación entre planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos acorde con lo que se afirma en la hipótesis específica HE3, el coeficiente estadístico de Rho de Spearman de correlación entre las variables, ha resultado ser de 0.671; en consecuencia, la relación ha sido

positiva fuerte; sin embargo, su significancia es de 0,034 menor al valor referencial 0.05, razón por la que se ha rechazado la hipótesis alterna y sea aceptado la hipótesis nula. La correlación entre planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos descrita es también una realidad que se coliga en el prisma de la ética, disciplina cuyo objeto de estudio es la moral o recta conducta de los seres sociales; hecho social colindante con la Axiología, disciplina cuyo objeto de estudio son los valores que deben manifestarse en hombres y mujeres que viven en sociedad. Tiene que entenderse que los seres humanos son personas que exhiben capacidad cognitiva y activa en la vida que desarrollan en los sistemas sociales, por ende, las personas no viven en forma solitaria ni autosuficiente. Por lo tanto, se colige que, para la vida en sociedad se necesita de ética y axiología, puesto que la moral que se desprende de la primera y los valores que se dimanan de la segunda encausan hacia la probidad, expresada principalmente en la transparencia o la forma de proceder de los funcionarios públicos. Solo que, tiene que entenderse con prístina claridad que la Ética y la Axiología en una sociedad como la actual, tienen carácter sociocultural. Tal es así, que según Afanasiev (1997) sostiene que “La moral comunista, justa y noble, expresa los intereses e ideales de la inmensa mayoría de los hombres, de toda la humanidad trabajadora” (p. 254). Todo lo contrario, se dice de la Ética y la Axiología que se orientan hacia la predica de la vida moral y la práctica de valores de las minorías de personas que ostentan el poder económico, político e ideológico en desmedro de los intereses de las mayorías. Esta minoría, es la que explota a la mayoría de congéneres que conforman la mayoría de los hombres en una sociedad escindida en clases sociales antagónicas.

De manera semejante, la relación entre planificación administrativa y el proceso de selección acorde con lo que se afirma en la hipótesis específica HE4, el coeficiente estadístico de Rho de Spearman de correlación entre las variables, ha resultado ser de 0.926; por lo tanto, la relación ha sido positiva muy fuerte; sin embargo, su significancia ha sido de 0.000 menor al valor referencial 0.05, razón por la que se ha rechazado la hipótesis alterna y ha aceptado la hipótesis nula. La interpretación con mayor primacía está dada por el índice de correlación, como se ha sostenido en líneas anteriores: la verdad no es igual a

la probabilidad ni a la improbabilidad. De manera que, observando la relación que han vivido los trabajadores de la administración de la municipalidad, San Ignacio, desde una de las aristas de la Sociología, se tiene que esta realidad se asocia a “La ley de la acción determinante de la existencia social sobre la conciencia social” (Konstantinov, 1980, p. 18). Según esta ley, se colige que la relación entre planificación administrativa y el proceso de selección, obedece a la realidad existencial o material de la población de esa localidad la que ha determinado predominantemente su forma de pensar y actuar. La existencia social expresada en diferentes niveles de desigualdad social hace que las personas se corrompan, acentuando con ello imposiciones políticas interesadas en el lucro ilegal que alimenta una ineficacia burocrática en desmedro de los derechos de los auténticos beneficiarios.

Al compararse, tanto resultados como las conclusiones con los que se han obtenido en otros escenarios se encuentran evidencias o bien de similitud o bien de diferencias. Así, verbigracia, en el Perú, la analogía acerca de los resultados del estudio: “El planteamiento del requerimiento y el proceso de contratación en la SUNAT 2017” perteneciente a Arredondo (2017) y encausada desde la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, cuya síntesis es la que se transcribe: el autor, estudia y de acuerdo con el problema, objetivos e hipótesis llega a diagnosticar que entre ambas ha existido una correlación de 0.761 calculado mediante el coeficiente de correlación de Spearman. El dato referido, es la expresión de opinión revelada por una muestra de 120 trabajadores representando a una población de 378 que responden a un cuestionario de 40 ítems (p. 12). En la investigación de Arredondo, se aprecia que el estudio descrito evidencia similitud al presente informe de tesis: en la temática, en la metodología, en la tipología de investigación, en el proceso de selección de la muestra, en el uso del coeficiente de Spearman para calcular la correlación, en los instrumentos de recolección de datos y su proceso de confiabilidad. Sin embargo, la diferencia, está en la validez; Arredondo no reporta el proceso de validación del instrumento de recolección de datos. El coeficiente de correlación Rho Spearman que calcula Arredondo fue de 0.761 en una sola hipótesis a diferencia 0.633, -0.334, 0.671 y 0.926 de las 4 hipótesis específicas que

expresan la relación entre la dimensión planificación administrativa y las dimensiones programación de requerimientos, especificaciones técnicas de bienes y términos de referencia en servicios, y, estudio de mercado respectivamente.

De modo análogo ocurre con la investigación “Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016” sistematizado por Arribasplata (2018) desde la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, cuya esencia tal y como lo refiere su autora es la siguiente: el desarrollo del presente informe de tesis se sustenta en la problemática y se evidencia en los resultados y las conclusiones, fundamentándose que un proceso de mejora continua, conlleva a un mejor ordenamiento del proceso y la verificación del cumplimiento de objetivos institucionales, cuando se realizan contrataciones de bienes y servicios mayores a 4 UIT e inferiores o iguales a 8 UIT y como consecuencia la entidad puede reforzar sus actividades de control gerencial, en procura de una mejor gestión pública, sin caer en mecanismos que sólo queden en procesos burocráticos que no coadyuven a la entrega oportuna de bienes y servicios a la comunidad (p. XII). En la investigación de Arribasplata, se aprecia similitudes de forma y fondo. Tales similitudes se evidencian en la problemática, en las variables de correlación, en la tipología de investigación descriptiva correlacional, y por consiguiente en su diseño, en la elección de la muestra, en los instrumentos de recolección de datos, en la forma como se han obtenido los resultados, en las conclusiones a las que se arriba y sobre todo en las recomendaciones que se sugieren en las investigaciones que atañen a la situación que ocurre en la contratación de menor cuantía con el Estado.

Burnaska, R. (1976). Después de una evaluación exhaustiva logró determinar cómo la capacitación en modelos de comportamiento afectaba las habilidades interpersonales de gerentes y empleados concluyendo que la capacitación si mejoró las habilidades interpersonales. Charmaz, K. (2011). En los métodos de la teoría fundamentada en la investigación de la justicia social identifica el

liderazgo como transaccional, transformacional y distribuida, los cuales tienen efectividad puede inspirar a otros a lograr metas y visiones organizacionales.

No obstante, algunas señas de gestión pública transparente y honesta, no bastan para contrarrestar a los actos de inmoralidad y de una práctica anti axiológica. La inmoralidad es sistémica y generalizada, corroe el aparato gubernamental de cualquier Estado en los que llega a instalarse. La otra arista que trastoca la probidad, colinda con los anti valores y se compone de entidades para corromper a las personas y a las instituciones públicas en sus clases sociales. La corrupción que linda con la inmoralidad y la resquebrajadura de los valores ha germinado y se ha expandido en todas las instituciones públicas no solo del Perú, sino que ha adquirido carácter universal, salvo escasas excepciones en algunos países que exhiben índices muy bajos, pero que no dejan de ser actos inmorales, simples o complejos, inundados de conductas punibles contaminadas de acciones corruptas. En un escenario en el que campea esta especie de “gangrena”, la identidad nacional se trastoca porque la corrupción invade el gobierno los tres niveles de gobierno, los ministerios, en las empresas públicas y privadas. La corrupción altera el ethos de la recta conducta moral de hombres y mujeres; descompone la sociedad y sus estratos sociales, corroe la familia y deforma a las personas en su ser íntimo.

## VI. CONCLUSIONES

1. Las contrataciones de menor cuantía, en una municipalidad, San Ignacio, evidencia una correlación positiva relativamente fuerte (0.63) entre las dimensiones de planificación administrativa y programación de requerimientos, dado que planifica de manera aceptable lo que se va hacer, lo que se va a contratar y se evita tener complicaciones legales.
2. Las contrataciones de menor cuantía, en una municipalidad San Ignacio, evidencia una correlación negativa débil (-0.334) entre las dimensiones de planificación administrativa y especificaciones técnicas de bienes y servicios, dado que no se planifica de la mejor manera lo que se va hacer, lo que se va a contratar, las condiciones en que se debe ejecutar la prestación de servicios, propiciando por ello complicaciones legales anticipadas al no seguir con los procedimientos que el marco legal establece.
3. Las contrataciones de menor cuantía, en una municipalidad San Ignacio, evidencia una correlación positiva fuerte (0.671) entre las dimensiones de planificación administrativa y estudio de mercado de procesos, dado que planifica, también de manera aceptable, respecto a lo que se va hacer en el mercado respecto a la oferta y la demanda; no obstante, se corre un buen margen de riesgo de tener complicaciones legales por no seguir con los procedimientos del marco legal.
4. Las contrataciones de menor cuantía, en una municipalidad San Ignacio, evidencia una correlación positiva muy fuerte (0.926) entre las dimensiones de planificación administrativa y proceso de selección, dado que se planifica y ejecuta de manera casi óptima las diferentes contrataciones que regula la ley de contrataciones N° 30225, siguiendo los procedimientos formales sin salirse del marco legal.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1.** Mejorar la comunicación, el proceso de monitoreo y control entre los especialistas y la alta dirección o las unidades de control, invirtiendo en capacitaciones al personal especializado en planificación administrativa y la programación de requerimientos (OE1) en lo que compete a contrataciones con el Estado para evitar incumplir con la ley.
- 2.** Mejorar la comunicación, el proceso de monitoreo y control permanente de las actividades realizadas por los estamentos correspondientes planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes, y términos de referencia en servicios (OE2) en materia de contrataciones con el Estado o particulares que permita cumplir con la ley para evitar que se obtengan algunos hallazgos en la intervención de los órganos de control interno.
- 3.** Mejorar la comunicación, el proceso de monitoreo y control en la elaboración de expedientes técnicos en lo que se refiere a la planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos (OE3), los que deben ser debidamente validados por los especialistas de modo que se cumplan con rigor lo que se considera en la ley sobre contrataciones del Estado.
- 4.** Mejorar la comunicación, el proceso de monitoreo y control respecto a la planificación administrativa y el proceso de selección (OE4), de manera que se actúe de acuerdo lo que establece la ley sobre contrataciones del Estado.



## REFERENCIAS

- Amaya, C. (2016). *El principio de planeación en la contratación estatal, un principio no tipificado*. *Revista Via Iuris*, 20, pp. 105-119. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6610306.pdf>.
- Aguilar, T. (2017) *Planeamiento estratégico por medio del balanced scorecard en los procesos de contratación para compras directas en la Municipalidad Provincial de Arequipa* [Tesis de Licenciado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/3377>
- Arredondo, R. (2017) *La formulación del requerimiento y el proceso de contratación en la SUNAT 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo-Lima]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41721>
- Arribasplata, D. (2018) *Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2350>
- Araujo, J. (2019). *Evaluación del principio de eficacia y eficiencia en los procedimientos de contratación convocados por la Municipalidad Distrital de Sanagorán, período 2016 - 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31216#.Ym9UhY39x60>. Mendeley
- Avner, M. (2021). *The Lobbying and Advocacy Handbook For Nonprofit Organizations, Second Edition: Shaping Public Policy at the State and Local Level*. New Publisher. [https://www.iberlibro.com/products/isbn/9781618580078?cm\\_sp=rec-\\_pd\\_detail-1-d\\_0-\\_plp&reftag=pd\\_detail-1-d\\_0](https://www.iberlibro.com/products/isbn/9781618580078?cm_sp=rec-_pd_detail-1-d_0-_plp&reftag=pd_detail-1-d_0)
- Abul, S., & Ahmad, H. (2021). *Public procurement in Malaysia: objectives and procurement principles*. *Journal of Economic and Administrative Sciences*, 37(4), 694–710. <https://doi.org/10.1108/JEAS-03-2020-0033>

- Appelt, S., & Galindo-Rueda, S. (2016). *Measuring the Link between Public Procurement and Innovation*. *OECD Science, Technology and Industry Working Papers* (No. 3). <https://doi.org/10.1787/5j1vc7sl1w7h-en>
- Ascanio, M. (2020). *Principios de la contratación pública en el ámbito del acuerdo de libre comercio entre Chile y Colombia*. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 25, 337–369. <https://doi.org/10.18601/21452946.n25.11>
- Awofeso, O. (2019). *Managing Formal Organizations in the 21st Century: A Critique of Fredrick Taylor's Scientific Management Theory*. *Journal of Public Management Research*, 5(2), 1-11. <https://doi.org/https://www.macrothink.org/journal/index.php/jpmr>
- Bandura, A. (1977). *A social learning theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Bautista, P. (2018) “*Estudio de las competencias de la oficina de contabilidad y tesorería en las buenas prácticas del SIAF y SIGA en la sede administrativa de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, año 2016*” – tesis pregrado Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.
- Bass, B. (1990). *Handbook of leadership: Theory, research, and managerial applications*. Macmillan.
- Boyatzis, R., Cowen, S., & Kolb., D. (1995). *Innovation in professional education: Steps on a journey from teaching to learning: : the story of change and invention at the Weatherhead School of Managemen*.
- Burnaska, R. (1976). *The effects of behavioral modeling training upon managers behavior and employees perceptions*. *Personnel Psychology*, 29, 329–335. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1744-6570.1976.tb00416.x>
- Burzaco, M. (2016). *Socially responsible public procurement: the need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives*. *CIRIEC, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 86(1), 281–310. [https://www.researchgate.net/publication/311794648\\_Socially\\_responsible\\_public\\_procurement\\_The\\_need\\_to\\_reconsider\\_the\\_power\\_of\\_public\\_procurement\\_for\\_achieving\\_social\\_objectives](https://www.researchgate.net/publication/311794648_Socially_responsible_public_procurement_The_need_to_reconsider_the_power_of_public_procurement_for_achieving_social_objectives).
- Cameron, S., & Whetten, A. (1984). *A model for teaching management skills*. *Organizational Behavior Teaching Journal*, 8, 21–27.

- Cancino, N. (2022). *La multa en la contratación administrativa de bienes y servicios: cláusula penal o sanción administrativa. Una nueva perspectiva*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/190043>
- Cequea, M., Vásquez, J., Gomes, S., & Ferasso, V. *Artículo científico sobre consumo y desperdicio de alimentos en los hogares durante el brote de la pandemia de covid-19*, <https://hdl.handle.net/20.500.12724/13671>
- Condeza, M. (2019). *Contrataciones del estado y a gestión administrativa de la municipalidad distrital de José Crespo y Castillo, Aucayacu, 2019*. Huánuco – Perú: Universidad de Huánuco.
- Charmaz, K. (2011). *Grounded theory methods in social justice research*. In N.K. Denzin, & Y.S Lincoln Edition, *The SAGE handbook of qualitative research* (pp. 359-380). Thousand Oaks, California. [https://www.researchgate.net/publication/301202606\\_Grounded\\_Theory\\_Methods\\_in\\_Social\\_Justice\\_Research](https://www.researchgate.net/publication/301202606_Grounded_Theory_Methods_in_Social_Justice_Research)
- Chávez, A. (2017) *El fraccionamiento indebido en la contratación de servicios públicos de telecomunicaciones por montos menores a las 8 UIT* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13069>
- Chávez, A. & Maza, S. (2019) *Examen especial a los procesos de Contratación Pública mediante ínfima Cuantía por el periodo 2017 en el GAD Municipal del Cantón Mera* [Tesis de Licenciada, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/10777>
- Chuncha, D. (2020) *Los principios de eficacia y eficiencia en los procedimientos dinámicos de contratación pública* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31830>
- Delgado, G. & Flores, L. (2018) *Propuesta de un modelo de gestión pública ante la deficiencia de las contrataciones inferiores a 8 UIT para lograr un enfoque de gestión por resultados: caso Banco de la Nación- Macro Región V Arequipa periodos 2015 - 2016* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/4284>

- Edwards, R. (2018). *An Elaboration of the Administrative Theory of the 14 Principles of Management by Henri Fayol*. *International Journal for Empirical Education and Research*, 1(1), 41-51. [https://doi.org/https://www.journals.seagullpublications.com/ijeer/assets/paper/IJ0320190910/f\\_IJ0320190910](https://doi.org/https://www.journals.seagullpublications.com/ijeer/assets/paper/IJ0320190910/f_IJ0320190910)
- Fabián, J. (2017). *Las micro y pequeñas empresas comerciales del distrito de Cajamarca y su participación en las contrataciones con el estado año-2016*. Tesis de grado. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca, Perú. <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1706/TESIS20KANA20FABIC381N20ANGULO.pdfsequence=1isAllowed=y>
- Fernández, Y. (2019) *Auditoría de gestión a los procesos de contratación pública mediante ínfima cuantía en el GAD provincial de Pastaza en el año 2018* [Tesis de Licenciada, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. <http://45.238.216.28/handle/123456789/10202>
- Fontanet, L. (2016). *Planificación como forma de intervención administrativa*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142567>
- Guzmán, L. (2019). *Problemáticas en la contratación pública de mínima cuantía dentro de las entidades públicas con bajo presupuesto. Resultados de entrevistas aplicadas*. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(2), 198-211. <https://doi.org/10.22335/rlct.v11i2.870>
- Grageola, L. Guzmán, C. Martínez, G. & Morales, T. (2020). *Énfasis del control interno y su ámbito en las deducciones fiscales*. *Revista Nacional de Administración* 11(2) 69 – 86 Doi: 10.22458/rna.v11i2.3073
- Heras, F. & Huamán, M. (2018) *“Efectividad del ERP “SIGA-MEF”, aplicado a las decisiones financieras en la DRE Cajamarca, 2016”*. – tesis de Pregrado – Cajamarca, Perú.
- Huallpa, E. (2020) *“Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y el control interno de la Municipalidad Distrital Colquepata, periodo 2019”* – Tesis de pregrado – Universidad Continental – Cusco, Perú.

- Inter-American Development Bank (2017). *“Innovation in public procurement methods in Latin America and the Caribbean”-Nota técnica N. ° IDBTN-1336.*  
<https://publications.iadb.org/en/publications/spanish/document/Innovaci%C3%B3n-en-los-m%C3%A9todos-de-contrataci%C3%B3n-p%C3%BAblica-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-elCaribe-Casos-deestudio.pdf>
- Ivanova, A. (2019). *Appeal of Public Procurement Procedures. International Conference KNOWLEDGE-BASED ORGANIZATION*, 25(2), 135–140.  
<https://doi.org/10.2478/kbo-2019-0069>
- Kamiru, P. (2020). *Efficiency in Provision of Public Goods and Services By Devolved Sectors of Tharaka Nithi County Government in Kenya. Kenyatta University Institutional Repository*, 3(6), 32–46.  
<https://irlibrary.ku.ac.ke/handle/123456789/20389>
- Komakech, R. (2016). *Public Procurement in Developing Countries: Objectives, Principles and Required Professional Skills. Public Policy and Administration Research*, 6(8), 20–29.  
[https://www.researchgate.net/publication/313084942\\_Public\\_Procurement\\_in\\_Developing\\_Countries\\_Objectives\\_Principles\\_and\\_Required\\_Professional\\_Skills](https://www.researchgate.net/publication/313084942_Public_Procurement_in_Developing_Countries_Objectives_Principles_and_Required_Professional_Skills)
- Loja, L. (2018). *Estudio de la Recurrencia de ínfimas cuantías en las contrataciones públicas de los Institutos de programación del Ecuador, 2012* [Tesis de Magíster, Universidad de Guayaquil].  
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/31119>
- Malakhov, S. (2020). *Munich Personal RePEc Archive Invisible hand at consumption-leisure production possibility frontier: the allocation of time between goods and services under wage and price.* 104455. 34  
[https://mpa.ub.uni-muenchen.de/104455/1/MPRA\\_paper\\_104455.pdf](https://mpa.ub.uni-muenchen.de/104455/1/MPRA_paper_104455.pdf) 45
- Malolitneva, V. (2019). *Application Of The Principle Of Proportionality In Public Procurement. Economics and Law*, 4, 45–59.  
<https://doi.org/10.15407/econlaw.2019.04.045>

- Marcelo, J. (2019). *La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la municipalidad provincial de barranca* [tesis de maestría]. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3158>
- Martin, S. (1983). *Managing without Managers*, Sage, Beverly Hills.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Lineamientos para el control previo en la ejecución del gasto en las etapas de devengado y pago del pliego 096: Central de Compras Públicas-PERU COMPRAS. Resolución de Oficina de Administración N° 14-2020-PERU COMPRAS/GG-OA.* [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/860904/ROA014\\_2020.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/860904/ROA014_2020.pdf)
- Morante G. (2022). *Proposal to improve the selection process in the Ecuadorian public sector through the incorporation of ethical practices. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.*
- Palomino, I. (2019). *El plan anual de contrataciones y la eficiencia en las adquisiciones y contrataciones de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 La Esperanza 2015 – 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31281>.
- Pari, S. (2019). *Sistema del control interno y su incidencia en las adquisiciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 U.I.T. en la Municipalidad Provincial de El Collao, en el año 2017* [Tesis de Licenciado, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10911>
- Quispe, F. (2020) *Análisis de la declaración de nulidad sobre las decisiones de las entidades del estado en la fase de ejecución contractual, dentro del marco de la contratación pública* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16970>
- Radianto, S., Wijoyo, S., Abrianto, B., Thalib, P., & Edy, P. (2020). *Analysis on the Implementation of Goods / Services Procurement Electronically at District Government Gresik. International Journal of Advanced Science and Technology*, 29(6), 559–568. <http://repository.unair.ac.id/97851/>

- Ramírez, F., y Zwerg, A. (2012). *Research Methodology: More than a recipe*. Universidad EAFIT, Medellín. <http://hdl.handle.net/10784/13984>
- Retamozo, A. (2018). *Contrataciones y adquisiciones del Estado y normas de control*. *Gaceta Jurídica* (12), p. 432. <http://www.gacetajuridica.com.pe/Brolibro/files/basic-html/page4.html>
- Rezzoagli, B. (2016). *Contratación pública para objetivos y resultados: aproximación y discusión teórica*. *Revista de Derecho Público*, (37), 1-23. <http://dx.doi.org/10.15425/redepub.37.2016.01>
- Rolfstam, M. (2013). *Public Procurement and Innovation: The Role of Institutions*. doi:10.4337/9780857930521
- Rosas, C., & Flores, E. (2018). *System of thesis control to improve the administrative management of the school of graduate university of Chiclayo*. *Chiclayo: Universidad Privada de Chiclayo*. <https://doi.org/https://doi.org/10.26495/rtzh1810.328236>
- Rumín, Y. (2018) *Propuesta de proceso administrativo para la atención de los requerimientos de bienes y servicios para montos iguales o menores a ocho (08) UIT, del hospital de Huaycán – 2018* [Tesis de Licenciado, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1350>
- Sarmiento, S. (2018). *Incidencia del Control interno en el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chucuito Juli* [Tesis de Licenciada, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7811>
- Seminario, P. (2019). *Opinión N° 203-2019/DTN, Contratación de servicios de asesoría legal en la defensa de las Entidades en procesos arbitrales o judiciales, Expediente N° 89946*. Dirección Técnica Normativa, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. <https://www.gob.pe/institucion/osce/colecciones/713-opiniones>
- Sarda, M. (2016). *General Principles of Procurement Under Public Procurement Bill 2012 A Study*. *SSRN Electronic Journal*, 1(1). <https://doi.org/10.2139/ssrn.2711088>.

Komakech, R. (2016). *Public Procurement in Developing Countries: Objectives, Principles and Required Professional Skills*. Url: [https://www.researchgate.net/publication/313084942\\_Public\\_Procurement\\_in\\_Developing\\_Countries\\_Objectives\\_Principles\\_and\\_Required\\_Professional\\_Skills](https://www.researchgate.net/publication/313084942_Public_Procurement_in_Developing_Countries_Objectives_Principles_and_Required_Professional_Skills)

Lopes, J. (2014). *Bioethics - a brief history: from the Nuremberg code (1947) to the Belmont report (1979)*. Url: <https://www.semanticscholar.org/paper/Bioethics-a-brief-history%3A-from-the-Nuremberg-code-Lopes/bc810f119870ce71871c176ab17ba698f06783f0>



## ANEXOS 01

### Matriz de operacionalización de variables

| Variables                                  | Dimensiones  | Indicadores  | Ítems   | Escala de medición | Técnica/Instrumentos                                     |
|--|--------------|--|---|--------------------|--|
| Variable 1<br>Planificación Administrativa | Planeamiento | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico corporativo</li> <li>- Plan operativo institucional</li> <li>- Plan anual de capacitación</li> </ul>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Política de la gestión actual de la institución transmite la visión, misión, metas y objetivos estratégicos.</li> <li>2. La Política de la gestión actual, conoce si existe fluidez comunicativa sobre el Plan Operativo Institucional en el personal de la unidad de Logística.</li> <li>3. La Política de la gestión actual periódicamente analiza y evalúa los resultados del Plan Operativo Institucional con las metas esperadas.</li> <li>4. La Política de la gestión actual considera que el personal conoce sobre los procesos que involucra la implementación del plan operativo institucional.</li> <li>5. La Política de la gestión actual cuenta con políticas de control y seguimiento de cumplimiento del plan operativo.</li> <li>6. El plan de formación y capacitación del personal se comunica oportunamente.</li> <li>7. La Política de la gestión actual, considera que los programas de inducción y reinducción están orientados al conocimiento integral de la entidad y del Estado.</li> </ol> | Ordinal            | Técnica:<br>Encuesta<br><br>Instrumento:<br>Cuestionario |
|  | Dirección    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Liderazgo en equipo</li> <li>- La toma de decisiones</li> <li>- Generación de Competencias</li> <li>- La Capacidad que se tiene para resolver conflictos</li> </ul>    | <ol style="list-style-type: none"> <li>8. El jefe del área de logística desarrolla sus funciones tomando en cuenta su liderazgo.</li> <li>9. Los directivos consultan a los técnicos (profesionales y administrativos), para la toma de decisiones.</li> <li>10. La entidad como política de gestión actual considera que la evaluación del desempeño tiene relación con los objetivos institucionales.</li> <li>11. Los funcionarios y equipo técnico demuestran competencias para la mejora de la gestión.</li> <li>12. La entidad a través de su gerencia municipal es capaz de resolver conflictos que se puedan suscitar entre los trabajadores</li> <li>13. Los trabajadores de la institución tienen competencias para el puesto laboral.</li> </ol>   |                    |  |
|  | Organización | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El reglamento de organización y Función.</li> <li>- El Manual de Organización y Función en la empresa.</li> <li>- El manual de Procedimientos administrativos.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>14. La entidad en el modelo de la estructura organizacional facilita la comunicación entre los niveles de la entidad.</li> <li>15. Para la gestión actual es importante conocer la misión de la institución.</li> <li>16. Para la gestión actual es importante conocer la visión de la institución.</li> <li>17. Para la gestión actual la estructura organizacional diseñada contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.</li> <li>18. Para la gestión actual es importante que la asignación y distribución de cargos responda a los requerimientos de los procesos</li> <li>19. Para la gestión actual, los procesos administrativos cuentan con controles que aseguren su eficiencia y eficacia.</li> <li>20. La Entidad ha previsto sus necesidades futuras de personal.</li> </ol>   |                    |  |
|  | Comunicación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pro actividad</li> <li>- Destrezas sociales</li> <li>- Saberes personales</li> <li>- Las destrezas personales</li> </ul>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>21. Para la gestión actual, el personal es proactivo.</li> <li>22. El personal se integra con mayor facilidad cuando se trata de trabajo en equipo.</li> <li>23. Para la gestión actual, el personal demuestra sus saberes y conocimientos individuales.</li> <li>24. En la entidad, los funcionarios tienen destrezas para sus puestos laborales.</li> <li>25. En la entidad, todo el personal mantiene relaciones optimas de comunicación.</li> </ol>  |                    |  |

|                        |  |   |
|------------------------|--|---|
| Evaluación estratégica | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de cometido</li> <li>- Cumplimiento de términos</li> <li>- Instrumentos de evaluación</li> </ul> | <p>26. La institución cuenta con instrumentos de evaluación que permitan identificar problemas dentro de la institución.</p> <p>27. En la entidad los procesos cuentan con indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión.</p> <p>28. Los trabajadores cumplen las metas y objetivos de la institución</p> <p>29. Los trabajadores perciben que su desempeño laboral contribuye a la mejora de la gestión.</p> <p>30. Para la gestión actual, las reuniones periódicas permiten revisar las metas establecidas.</p> |
|------------------------|--|---|

| Variables  | Dimensiones                                     | Indicadores   | Ítems   | Escala de medición | Técnica/Instrumentos                                     |
|--|---|---|---|--------------------|--|
| Variable 2<br>Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT | Programación de requerimientos                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de acuerdo a lo requerido</li> <li>- Categorización de acuerdo a la retribución del gasto público.</li> <li>- Desempeño adecuado en la programación del PAC con el gobierno.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la entidad la programación de los requerimientos, es formulada conforme a las necesidades de la institución.</li> <li>2. En la entidad se utiliza datos históricos, para formular la programación de sus requerimientos</li> <li>3. En la entidad los requerimientos son programados, conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.</li> <li>4. En la entidad se cumple con la programación de los procesos de selección publicadas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).</li> <li>5. La petición de requerimiento se realiza de manera oportuna por parte del área usuaria al área de logística.</li> <li>6. Las especificaciones técnicas y/o los términos de referencia en los bienes y servicios están correctamente detallados en los requerimientos presentados por las áreas usuarias.</li> <li>7. Durante el año de ejecución del gasto público, se hacen modificaciones al plan anual de contrataciones de la entidad, como consecuencia de requerimientos de bienes y servicios menores a 8 UIT.</li> </ol>               | <b>Ordinal</b>     | Técnica:<br>Encuesta<br><br>Instrumento:<br>Cuestionario |
|  | Especificaciones técnicas de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esmero de la normativa por parte del área especializada.</li> <li>- Revisión de las observaciones</li> <li>- Reformulaciones</li> <li>- Adiestramiento al personal</li> </ul>                        | <ol style="list-style-type: none"> <li>8. El área de logística, cumple lo señalado en la norma de contrataciones, respecto del apoyo en la elaboración de las especificaciones técnicas para bienes y términos de referencia para los servicios</li> <li>9. Las especificaciones técnicas y términos de referencia definidas en los requerimientos, son observadas y/o reformuladas por el área de logística.</li> <li>10. En la entidad existe personal capacitado, para formular especificaciones técnicas y términos de referencias, con las exigencias requeridas.</li> <li>11. En la entidad, se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar, por las especificaciones técnicas y términos de referencia.</li> <li>12. Para la entidad, es necesario el consenso para tomar decisiones, sobre las especificaciones técnicas y términos de referencia cuando se requiere de bienes y servicios.</li> <li>13. Para la entidad, es importante la participación de los jefes de áreas, para elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia de bienes y servicios.</li> </ol> |                    |  |

---

|                                |  |   |
|--------------------------------|--|---|
| Estudio de mercado de procesos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exactitud para solicitar las tipologías de requerimientos.</li> <li>- El tiempo promedio de estudio de las probabilidades que otorga el mercado.</li> <li>- Expedientes aptos.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>14. El área de logística cumple con los plazos previstos en el estudio del mercado.</li> <li>15. Para la contratación de bienes y/o servicios se selecciona al proveedor con mayor idoneidad de acuerdo al requerimiento del área usuaria.</li> <li>16. En la entidad, hay demora en los plazos para aprobar expedientes programados.</li> <li>17. Las cotizaciones que contienen las ofertas económicas y técnicas se solicitan con anticipación.</li> <li>18. En la entidad, se hace un buen estudio de mercado, o se aprueba lo que dice el jefe.</li> <li>19. Los precios presentados en las cotizaciones de bienes y servicios a contratar están acorde al mercado.</li> <li>20. Para la gestión actual, es necesario capacitarse en procedimientos.</li> </ol> |
|--------------------------------|--|---|

---

|                      |   |  |
|----------------------|---|--|
| Proceso de selección | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocados.</li> <li>- Adjudicados.</li> <li>- Procesos observados.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>21. Para la gestión actual, en el proceso de bienes y servicios se cumple el plazo para adquirirlos de acuerdo a lo regulado en la ley de contrataciones.</li> <li>22. Existe coordinación permanente con el área de presupuesto con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales.</li> <li>23. Para la entidad, los procedimientos de selección menores a 8 UIT, son convocados en las fechas fijadas en el plan anual de Contrataciones.</li> <li>24. Previamente a la contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT se lleva a cabo la certificación de crédito presupuestario.</li> <li>25. Las condiciones de contratación de bienes y servicios están incluidas claramente en el contrato.</li> <li>26. Para la gestión actual, el personal que labora en el área de logística, debe ser especialista en contrataciones del Estado.</li> <li>27. En área de logística, hace una eficiente comparación de precios para elegir la mejor propuesta.</li> <li>28. Los contratos de bienes y servicios son emitidos dentro del plazo normativo sin retrasar el procedimiento de contratación.</li> <li>29. El responsable del SIAF (Sistema de información de administración financiera), registra los contratos de bienes y servicios oportunamente y sin demora.</li> <li>30. Para la gestión actual, los mecanismos y requerimientos establecidos en las bases administrativas para la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT se efectúan cumpliendo con los requisitos que contempla la ley de contrataciones del Estado N° 30225.</li> </ol> |
|----------------------|---|--|

---

## ANEXO 02. MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título:** Planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una Municipalidad San Ignacio.

**Autor:** Rojas Delgado Luis Edgardo

| Problema   | Objetivo  | Hipótesis   | Variables / dimensiones   | Metodología   |
|--|---|---|---|---|
| <b>Problema general</b>  | <b>Objetivos General</b>  | <b>Hipótesis general</b>  | <b>Variable 1:</b> Planificación administrativa   |   |
| ¿Cuál es la relación que existe entre Planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT en una municipalidad San Ignacio?  | Determinar la relación que existe entre Planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT en una municipalidad San Ignacio.     | H1: Existe relación significativa entre planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT en una municipalidad San Ignacio.<br>H0: No Existe relación significativa entre planificación administrativa y las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT en una municipalidad San Ignacio. | <b>Dimensiones</b><br>❖ Planeamiento.<br>❖ Dirección.<br>❖ Organización.<br>❖ Comunicación.<br>❖ Evaluación estratégica.  | Tipo de estudio:<br>Básica de enfoque cuantitativo  |
| <b>Problemas específicos</b>   | <b>Objetivos específicos</b>  | <b>Hipótesis Específicas</b>  | <b>Variable 2:</b> Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT   | Diseño de estudio:<br>No experimental correlacional |
| 1. ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y la programación de requerimientos en una municipalidad San Ignacio?                   | 1. Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y la programación de requerimientos en una municipalidad San Ignacio.                      | 1. Existe relación significativa entre la planificación administrativa y la programación de requerimientos en una municipalidad San Ignacio.  | <b>Dimensiones</b><br>❖ Programación de requerimientos.<br>❖ Especificaciones técnicas de bienes y servicios.<br>❖ Estudio de mercado de procesos.<br>❖ Proceso de selección. | Población: 50 servidores públicos                   |
| 2. ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios en una municipalidad San Ignacio? | 2. Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios en una municipalidad de San Ignacio. | 2. Existe relación significativa que existe entre la planificación administrativa y las especificaciones técnicas de bienes y servicios, en una municipalidad San Ignacio.  |   | Muestra: 50 servidores públicos                     |
| 3. ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos en una municipalidad San Ignacio?                   | 3. Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos en una municipalidad San Ignacio?                      | 3. Existe relación significativa entre la planificación administrativa y el estudio de mercado de procesos en un distrito de la provincia de San Ignacio.   |   | Técnica: encuesta                                   |
| 4. ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación administrativa y el proceso de selección en una municipalidad San Ignacio?                             | 4. Determinar la relación que existe entre la planificación administrativa y el proceso de selección en un distrito de la provincia de San Ignacio.                   | 4. Existe relación significativa entre la planificación administrativa y el proceso de selección en una municipalidad San Ignacio.  |   | Instrumento:<br>cuestionario                        |

## ANEXO 03. CUESTIONARIO

### Cuestionario.

#### Planificación administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad, San Ignacio, 2023

Estimados funcionarios y servidores públicos, el presente cuestionario trata sobre:

Planificación Administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en una municipalidad, San Ignacio 2023 y tiene como propósito recoger información para detectar las dificultades que existen y buscar alternativas de solución. Es carácter anónimo.

**Instrucciones:** Marque solo una de las siguientes alternativas por cada interrogante de acuerdo a su opinión. Según la leyenda

|                  |                       |                          |                         |                    |
|------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------|
| <b>Nunca = 1</b> | <b>Casi Nunca = 2</b> | <b>Algunas veces = 3</b> | <b>Casi siempre = 4</b> | <b>Siempre = 5</b> |
|------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------|

#### VARIABLE 1.- Planificación Administrativa

| N°                      | D: DIMENSIONES/ ITEMS  | N | CN | AV | CS | S |
|-------------------------|--|---|----|----|----|---|
|                         |  | 1 | 2  | 3  | 4  | 5 |
| <b>D1: Planeamiento</b> |  |   |    |    |    |   |
| 1                       | La Política de la gestión actual de la institución transmite la visión, misión, metas y objetivos estratégicos.  |   |    |    |    |   |
| 2                       | La Política de la gestión actual, conoce si existe fluidez comunicativa sobre el Plan Operativo Institucional en el personal de la unidad de Logística.        |   |    |    |    |   |
| 3                       | La Política de la gestión actual periódicamente analiza y evalúa los resultados del Plan Operativo Institucional con las metas esperadas.                      |   |    |    |    |   |
| 4                       | La Política de la gestión actual considera que el personal conoce sobre los procesos que involucra la implementación del plan operativo institucional.         |   |    |    |    |   |
| 5                       | La Política de la gestión actual cuenta con políticas de control y seguimiento de cumplimiento del plan operativo.   |   |    |    |    |   |
| 6                       | El plan de formación y capacitación del personal se comunica oportunamente.  |   |    |    |    |   |
| 7                       | La Política de la gestión actual, considera que los programas de inducción y reinducción están orientados al conocimiento integral de la entidad y del Estado. |   |    |    |    |   |
| <b>D2: DIRECCIÓN</b>    |  |   |    |    |    |   |
| 8                       | El jefe del área de logística desarrolla sus funciones tomando en cuenta su liderazgo.   |   |    |    |    |   |
| 9                       | Los directivos consultan a los técnicos (profesionales y administrativos), para la toma de decisiones.   |   |    |    |    |   |

|                                   |  |  |  |  |  |  |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 10                                | La entidad como política de gestión actual considera que la evaluación del desempeño tiene relación con los objetivos institucionales. |  |  |  |  |  |
| 11                                | Los funcionarios y equipo técnico demuestran competencias para la mejora de la gestión.  |  |  |  |  |  |
| 12                                | La entidad a través de su gerencia municipal es capaz de resolver conflictos que se puedan suscitar entre los trabajadores             |  |  |  |  |  |
| 13                                | Los trabajadores de la institución tienen competencias para el puesto laboral.   |  |  |  |  |  |
| <b>D3: ORGANIZACIÓN</b>           |  |  |  |  |  |  |
| 14                                | La entidad en el modelo de la estructura organizacional facilita la comunicación entre los niveles de la entidad.                      |  |  |  |  |  |
| 15                                | Para la gestión actual es importante conocer la misión de la institución.  |  |  |  |  |  |
| 16                                | Para la gestión actual es importante conocer la visión de la institución.  |  |  |  |  |  |
| 17                                | Para la gestión actual la estructura organizacional diseñada contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.              |  |  |  |  |  |
| 18                                | Para la gestión actual es importante que la asignación y distribución de cargos responda a los requerimientos de los procesos          |  |  |  |  |  |
| 19                                | Para la gestión actual, los procesos administrativos cuentan con controles que aseguren su eficiencia y eficacia.                      |  |  |  |  |  |
| 20                                | La Entidad ha previsto sus necesidades futuras de personal.  |  |  |  |  |  |
| <b>D4: COMUNICACIÓN</b>           |  |  |  |  |  |  |
| 21                                | Para la gestión actual, el personal es proactivo.  |  |  |  |  |  |
| 22                                | El personal se integra con mayor facilidad cuando se trata de trabajo en equipo.   |  |  |  |  |  |
| 23                                | Para la gestión actual, el personal demuestra sus saberes y conocimientos individuales.  |  |  |  |  |  |
| 24                                | En la entidad, los funcionarios tienen destrezas para sus puestos laborales.   |  |  |  |  |  |
| 25                                | En la entidad, todo el personal mantiene relaciones optimas de comunicación.   |  |  |  |  |  |
| <b>D5: EVALUACIÓN ESTRATÉGICA</b> |  |  |  |  |  |  |
| 26                                | La institución cuenta con instrumentos de evaluación que permitan identificar problemas dentro de la institución.                      |  |  |  |  |  |
| 27                                | En la entidad los procesos cuentan con indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión.                                     |  |  |  |  |  |
| 28                                | Los trabajadores cumplen las metas y objetivos de la institución   |  |  |  |  |  |
| 29                                | Los trabajadores perciben que su desempeño laboral contribuye a la mejora de la gestión.   |  |  |  |  |  |
| 30                                | Para la gestión actual, las reuniones periódicas permiten revisar las metas establecidas.  |  |  |  |  |  |

**Instrumento de medición de contrataciones del Estado menores a 8UIT**

Estimado funcionarios y servidores públicos, el presente cuestionario trata sobre: Planificación Administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT en la Municipalidad, San Ignacio y tiene como propósito recoger información para detectar las dificultades que existen y buscar alternativas de solución. Es carácter anónimo.

**Instrucciones:** Marque solo una de las siguientes alternativas por cada interrogante de acuerdo a su opinión. Según la leyenda

|                  |                       |                          |                         |                    |
|------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------|
| <b>Nunca = 1</b> | <b>Casi Nunca = 2</b> | <b>Algunas veces = 3</b> | <b>Casi siempre = 4</b> | <b>Siempre = 5</b> |
|------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------|

**VARIABLE 2: CONTRATACIONES DEL ESTADO MENORES A 8 UIT.**

| N°  |   | N<br>1 | CN<br>2 | AV<br>3 | CS<br>4 | S<br>5 |
|---|---|--------|---------|---------|---------|--------|
| <b>D1: PROGRAMACIÓN DE REQUERIMIENTOS</b>   |   |        |         |         |         |        |
| 1   | En la entidad la programación de los requerimientos, es formulada conforme a las necesidades de la institución.   |        |         |         |         |        |
| 2   | En la entidad se utiliza datos históricos, para formular la programación de sus requerimientos  |        |         |         |         |        |
| 3   | En la entidad los requerimientos son programados, conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.  |        |         |         |         |        |
| 4   | En la entidad se cumple con la programación de los procesos de selección publicadas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).   |        |         |         |         |        |
| 5   | La petición de requerimiento se realiza de manera oportuna por parte del área usuaria al área de logística.   |        |         |         |         |        |
| 6   | Las especificaciones técnicas y/o los términos de referencia en los bienes y servicios están correctamente detallados en los requerimientos presentados por las áreas usuarias.                       |        |         |         |         |        |
| 7   | Durante el año de ejecución del gasto público, se hacen modificaciones al plan anual de contrataciones de la entidad, como consecuencia de requerimientos de bienes y servicios menores a 8 UIT.      |        |         |         |         |        |
| <b>D2: ESPECÍFICACIONES TECNICAS Y TERMINOS DE REFERENCIA DE BIENES, SERVICIOS.</b> |   |        |         |         |         |        |
| 8   | El área de logística, cumple lo señalado en la norma de contrataciones, respecto del apoyo en la elaboración de las especificaciones técnicas para bienes y términos de referencia para los servicios |        |         |         |         |        |
| 9   | Las especificaciones técnicas y términos de referencia definidas en los requerimientos, son observadas y/o reformuladas por el área de logística.   |        |         |         |         |        |
| 10  | En la entidad existe personal capacitado, para formular especificaciones técnicas y términos de referencias, con las exigencias requeridas.   |        |         |         |         |        |
| 11  | En la entidad, se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar, por las especificaciones técnicas y términos de referencia.   |        |         |         |         |        |
| 12  | Para la entidad, es necesario el consenso para tomar decisiones, sobre las especificaciones técnicas y términos de referencia cuando se requiere de bienes y servicios.                               |        |         |         |         |        |

|  |   |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|
| 13   | Para la entidad, es importante la participación de los jefes de áreas, para elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia de bienes y servicios.  |  |  |  |  |  |
| <b>D3: ESTUDIO DE MERCADO DE PROCESOS.</b> |   |  |  |  |  |  |
| 14   | El área de logística cumple con los plazos previstos en el estudio del mercado.   |  |  |  |  |  |
| 15   | Para la contratación de bienes y/o servicios se selecciona al proveedor con mayor idoneidad de acuerdo al requerimiento del área usuaria.   |  |  |  |  |  |
| 16   | En la entidad, hay demora en los plazos para aprobar expedientes programados.   |  |  |  |  |  |
| 17   | Las cotizaciones que contienen las ofertas económicas y técnicas se solicitan con anticipación.   |  |  |  |  |  |
| 18   | En la entidad, se hace un buen estudio de mercado, o se aprueba lo que dice el jefe.  |  |  |  |  |  |
| 19   | Los precios presentados en las cotizaciones de bienes y servicios a contratar están acorde al mercado.  |  |  |  |  |  |
| 20   | Para la gestión actual, es necesario capacitarse en procedimientos.   |  |  |  |  |  |
| <b>D4: PROCESOS DE SELECCIÓN</b>           |   |  |  |  |  |  |
| 21   | Para la gestión actual, en el proceso de bienes y servicios se cumple el plazo para adquirirlos de acuerdo a lo regulado en la ley de contrataciones.   |  |  |  |  |  |
| 22   | Existe coordinación permanente con el área de presupuesto con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales.   |  |  |  |  |  |
| 23   | Para la entidad, los procedimientos de selección menores a 8 UIT, son convocados en las fechas fijadas en el plan anual de Contrataciones.  |  |  |  |  |  |
| 24   | Previamente a la contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT se lleva a cabo la certificación de crédito presupuestario.   |  |  |  |  |  |
| 25   | Las condiciones de contratación de bienes y servicios están incluidas claramente en el contrato.  |  |  |  |  |  |
| 26   | Para la gestión actual, el personal que labora en el área de logística, debe ser especialista en contrataciones del Estado.   |  |  |  |  |  |
| 27   | En área de logística, hace una eficiente comparación de precios para elegir la mejor propuesta.   |  |  |  |  |  |
| 28   | Los contratos de bienes y servicios son emitidos dentro del plazo normativo sin retrasar el procedimiento de contratación.  |  |  |  |  |  |
| 29   | El responsable del SIAF (Sistema de información de administración financiera), registra los contratos de bienes y servicios oportunamente y sin demora.   |  |  |  |  |  |
| 30   | Para la gestión actual, los mecanismos y requerimientos establecidos en las bases administrativas para la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 uit se efectúa cumpliendo con los requisitos que contempla la ley de contrataciones del Estado N° 30225. |  |  |  |  |  |



## ANEXO 4. VALIDACIÓN DE EXPERTOS



### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "cuestionario" **Planificación administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad, San Ignacio 2023**". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer metodológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

|  |  |                                  |
|--|--|----------------------------------|
| Nombre del juez:   | <i>Walter Julio Columba Rafael</i>                               |                                  |
| Grado profesional:   | Maestría ( )   | Doctor (x)                       |
| Área de formación académica:                                 | Clínica ( )<br>Educativa (x)                                     | Social ( )<br>Organizacional ( ) |
| Áreas de experiencia profesional:                            |  |                                  |
| Institución donde labora:                                    |  |                                  |
| Tiempo de experiencia profesional en el área:                | 2 a 4 años ( )<br>Más de 5 años (x)                              |                                  |
| Experiencia en Investigación Metodología de la investigación | Trabajo(s) ..... 1..... realizados Título del estudio realizado. |                                  |

#### 2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Nombre de la prueba:  |   |
| Autor(a):             |   |
| Procedencia:          |   |
| Administración:       |   |
| Tiempo de aplicación: |   |
| Ámbito de aplicación: |   |
| Significación:        | Explicar cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por <del>área</del> explicación breve de cuál es el objetivo de medición) |

#### 4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

| Variable o categoría | Dimensiones o subcategorías | Definición | Escala /área              |
|----------------------|-----------------------------|------------|---------------------------|
| V1, Vi               |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
|                      |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |





**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| Graduado  | Grado o Título   | Institución   |
|---|--|---|
| COLUMNA RAFAEL,<br>WALTER JULIO<br>DNI 17817081 | <b>LICENCIADO EN MATEMATICAS</b><br><b>Fecha de diploma: 18/09/98</b><br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL   | UNIVERSIDAD NACIONAL DE<br>TRUJILLO<br><b>PERU</b>      |
| COLUMNA RAFAEL,<br>WALTER JULIO<br>DNI 17817081 | <b>DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD</b><br><b>Fecha de diploma: 09/04/18</b><br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 05/01/2015<br>Fecha egreso: 31/12/2016   | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR<br>VALLEJO<br><b>PERU</b>     |
| COLUMNA RAFAEL,<br>WALTER JULIO<br>DNI 17817081 | <b>BACHILLER EN CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS</b><br><b>Fecha de diploma: 08/10/92</b><br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)                              | UNIVERSIDAD NACIONAL DE<br>TRUJILLO<br><b>PERU</b>      |
| COLUMNA RAFAEL,<br>WALTER JULIO<br>DNI 17817081 | <b>LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA MENCION:<br/>CIENCIAS MATEMATICAS</b><br><b>Fecha de diploma: 23/08/2002</b><br>Modalidad de estudios: -   | UNIVERSIDAD NACIONAL DE<br>TRUJILLO<br><b>PERU</b>      |
| COLUMNA RAFAEL,<br>WALTER JULIO<br>DNI 17817081 | <b>LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA<br/>CIENCIAS MATEMATICAS</b><br><b>Fecha de diploma: 23/08/2002</b><br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD NACIONAL DE<br>TRUJILLO<br><b>PERU</b>      |
| COLUMNA RAFAEL,<br>WALTER JULIO<br>DNI 17817081 | <b>MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION<br/>CON MENCION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA</b><br><b>Fecha de diploma: 01/03/2012</b><br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL<br>PEDRO RUIZ GALLO<br><b>PERU</b> |

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "cuestionario" **Planificación administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad, San Ignacio 2023**". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer metodológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

|   |   |                                  |
|---|---|----------------------------------|
| <b>Nombre del juez:</b>   | MANUEL TIRERIO VALENTINO PUMA   |                                  |
| <b>Grado profesional:</b>   | Maestría ( )  | Doctor (X)                       |
| <b>Área de formación académica:</b>                                 | Clinica ( )<br>Educativa (X)  | Social ( )<br>Organizacional (X) |
| <b>Áreas de experiencia profesional:</b>                            | Docencia Universitaria  |                                  |
| <b>Institución donde labora:</b>                                    | Universidad Nacional Fabiola Salazar  |                                  |
| <b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>                | 2 a 4 años ( )  | Más de 5 años (X)                |
| <b>Experiencia en Investigación Metodología de la investigación</b> | Trabajo(s) ..... 2 ..... realizados Título del estudio realizado. La gestión por competencias |                                  |

### 2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre de la prueba:</b>  |  |
| <b>Autor(a):</b>             |  |
| <b>Procedencia:</b>          |  |
| <b>Administración:</b>       |  |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> |  |
| <b>Ámbito de aplicación:</b> |  |
| <b>Significación:</b>        | Explicar cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área explicación breve de cuál es el objetivo de medición) |

### 4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

| Variable o categoría | Dimensiones o subcategorías | Definición | Escala /área              |
|----------------------|-----------------------------|------------|---------------------------|
| VI, Vi               |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
|                      |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
|                      |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
|                      |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

| Graduado   | Grado o Título   | Institución   |
|--|--|---|
| VALENTIN PUMA, MANUEL<br>TIBERIO<br>DNI 22265932 | <b>DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOVERNABILIDAD</b><br><br>Fecha de diploma: 09/04/18<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 17/01/2015<br>Fecha egreso: 15/01/2017              | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO<br><i>PERU</i>                    |
| VALENTIN PUMA, MANUEL<br>TIBERIO<br>DNI 22265932 | <b>MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION</b><br><br>Fecha de diploma: 01/10/13<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO<br><i>PERU</i>                    |
| VALENTIN PUMA, MANUEL<br>TIBERIO<br>DNI 22265932 | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br><br>Fecha de diploma: 24/07/1991<br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS<br>GONZAGA DE ICA<br><i>PERU</i>      |
| VALENTIN PUMA, MANUEL<br>TIBERIO<br>DNI 22265932 | <b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES</b><br><br>Fecha de diploma: 24/01/1986<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)          | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN<br>CRISTÓBAL DE HUAMANGA<br><i>PERU</i> |

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "cuestionario" **Planificación administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad, San Ignacio 2023**". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer metodológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| Nombre del juez:   | Luis Alberto Navarro Diaz   |                                  |
| Grado profesional:   | Maestría ( )  | Doctor (x)                       |
| Área de formación académica:                                 | Clínica ( )<br>Educativa (x)                                      | Social ( )<br>Organizacional ( ) |
| Áreas de experiencia profesional:                            |   |                                  |
| Institución donde labora:                                    |   |                                  |
| Tiempo de experiencia profesional en el área:                | 2 a 4 años ( )  | Más de 5 años (x)                |
| Experiencia en Investigación Metodología de la investigación | Trabajo(s) ..... 1 ..... realizados Título del estudio realizado. |                                  |

### 2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Nombre de la prueba:  |   |
| Autor(a):             |   |
| Procedencia:          |   |
| Administración:       |   |
| Tiempo de aplicación: |   |
| Ámbito de aplicación: |   |
| Significación:        | Explicar cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por <del>área</del> explicación breve de cuál es el objetivo de medición) |

### 4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

| Variable o categoría | Dimensiones o subcategorías | Definición | Escala /área              |
|----------------------|-----------------------------|------------|---------------------------|
| VI, Vi               |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |
|                      |                             |            | Ordinal, tipo Likert: 1-5 |






**PERÚ**

Ministerio de Educación

 Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

| Graduado                                      | Grado o Título   | Institución  |
|---|--|--|
| NAVARRO DIAZ, LUIS<br>ALBERTO<br>DNI 43457207 | <b>DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD</b><br><br><b>Fecha de diploma: 11/04/22</b><br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 01/04/2019<br>Fecha egreso: 30/01/2022           | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.<br><i>PERU</i>                              |
| NAVARRO DIAZ, LUIS<br>ALBERTO<br>DNI 43457207 | <b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b><br><br><b>Fecha de diploma: 07/12/17</b><br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 07/06/2014<br>Fecha egreso: 04/12/2016                           | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO<br><i>PERU</i>                             |
| NAVARRO DIAZ, LUIS<br>ALBERTO<br>DNI 43457207 | <b>LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACION</b><br><br><b>Fecha de diploma: 24/05/2012</b><br>Modalidad de estudios: -   | UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS<br><i>PERU</i> |
| NAVARRO DIAZ, LUIS<br>ALBERTO<br>DNI 43457207 | <b>BACHILLER EN TURISMO Y ADMINISTRACION</b><br><br><b>Fecha de diploma: 16/10/2009</b><br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS<br><i>PERU</i> |

## ANEXO 5. INSTRUMENTO DE CONFIABILIDAD

### CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS – ALFA DE CRONBACH.

Se valoró haciendo uso de la diferencia del total del puntaje y la diferencia de cada ítem fue procesado mediante el software estadístico IBM SPSS V26, para ello se utilizó la fórmula matemática siguiente:

Donde:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K-1} \right] * \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

$\sum_{i=1}^k S_i^2$ : Sumatoria de varianzas por ítem

$S_t^2$ : Varianza total de filas

K: Número de ítems

K: Número de ítems.

#### Alfa de Cronbach de la variable Planificación Administrativa

Alfa  
0.9041

#### Estadísticas de elementos omitidas

| Variable omitida | Media total ajustada | Desv.Est. total ajustada | Correlación total ajustada por elemento | Correlación múltiple cuadrada | Alfa de Cronbach |
|------------------|----------------------|--------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| P1               | 108.72               | 14.91                    | 0.5566                                  | 1.0000                        | 0.8995           |
| P2               | 108.78               | 14.80                    | 0.6651                                  | 1.0000                        | 0.8969           |
| P3               | 108.26               | 15.09                    | 0.5273                                  | 1.0000                        | 0.9000           |
| P4               | 108.40               | 14.81                    | 0.6801                                  | 1.0000                        | 0.8966           |
| P5               | 108.22               | 15.11                    | 0.5259                                  | 1.0000                        | 0.9000           |
| P6               | 108.80               | 14.98                    | 0.5970                                  | 1.0000                        | 0.8986           |
| P7               | 108.66               | 15.01                    | 0.5984                                  | 1.0000                        | 0.8986           |
| P8               | 107.82               | 15.25                    | 0.5765                                  | 1.0000                        | 0.8999           |
| P9               | 107.78               | 15.31                    | 0.3995                                  | 1.0000                        | 0.9022           |
| P10              | 107.68               | 15.23                    | 0.4802                                  | 1.0000                        | 0.9009           |
| P11              | 107.38               | 15.35                    | 0.5205                                  | 1.0000                        | 0.9010           |
| P12              | 107.24               | 15.23                    | 0.4772                                  | 1.0000                        | 0.9010           |
| P13              | 107.20               | 15.41                    | 0.4523                                  | 1.0000                        | 0.9019           |
| P14              | 108.20               | 15.40                    | 0.2937                                  | 1.0000                        | 0.9040           |
| P15              | 107.40               | 15.32                    | 0.3627                                  | 1.0000                        | 0.9029           |
| P16              | 107.48               | 15.40                    | 0.2545                                  | 1.0000                        | 0.9031           |
| P17              | 108.42               | 15.52                    | 0.1991                                  | 1.0000                        | 0.9032           |
| P18              | 108.40               | 15.33                    | 0.3725                                  | 1.0000                        | 0.9027           |

|     |        |       |        |        |        |
|-----|--------|-------|--------|--------|--------|
| P19 | 108.46 | 15.20 | 0.4888 | 1.0000 | 0.9007 |
| P20 | 108.62 | 14.86 | 0.5921 | 1.0000 | 0.8987 |
| P21 | 108.16 | 15.20 | 0.5366 | 1.0000 | 0.9000 |
| P22 | 107.06 | 15.44 | 0.4085 | 1.0000 | 0.9024 |
| P23 | 107.44 | 15.22 | 0.5314 | 1.0000 | 0.9002 |
| P24 | 107.78 | 15.23 | 0.4729 | 1.0000 | 0.9010 |
| P25 | 108.88 | 15.37 | 0.3698 | 1.0000 | 0.9027 |
| P26 | 108.62 | 15.26 | 0.3240 | 1.0000 | 0.9034 |
| P27 | 108.18 | 15.36 | 0.3539 | 1.0000 | 0.9029 |
| P28 | 107.56 | 15.44 | 0.3478 | 1.0000 | 0.9029 |
| P29 | 107.56 | 15.29 | 0.4778 | 1.0000 | 0.9011 |
| P30 | 108.46 | 15.07 | 0.5561 | 1.0000 | 0.8994 |

Fuente: Elaboración propia, según encuesta aplicada, 2023 y procesada en Spss V26.0

Podemos observar que la confiabilidad para la variable planificación administrativa es confiable estadísticamente con un 90.41% de confiable, así mismo para sus 30 ítems evaluados.

### **Confiabilidad del Instrumento**

**Alfa de Cronbach de la variable Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT**

Alfa  
**0.8630**

### **Estadísticas de elementos omitidas**

| <b>Variable omitida</b> | <b>Media total ajustada</b> | <b>Desv.Est. total ajustada</b> | <b>Correlación total ajustada por elemento</b> | <b>Correlación múltiple cuadrada</b> | <b>Alfa de Cronbach</b> |
|-------------------------|-----------------------------|---------------------------------|--|--------------------------------------|-------------------------|
| P1                      | 102.57                      | 13.11                           | 0.3799   | 1.0000                               | 0.8607                  |
| P2                      | 103.22                      | 12.88                           | 0.4577   | 1.0000                               | 0.8575                  |
| P3                      | 102.49                      | 13.25                           | 0.0670   | 1.0000                               | 0.8621                  |
| P4                      | 103.80                      | 12.93                           | 0.3842   | 1.0000                               | 0.8591                  |
| P5                      | 104.18                      | 12.76                           | 0.7197   | 1.0000                               | 0.8530                  |
| P6                      | 102.84                      | 12.96                           | 0.3627   | 1.0000                               | 0.8596                  |
| P7                      | 103.65                      | 12.77                           | 0.4990   | 1.0000                               | 0.8560                  |
| P8                      | 103.20                      | 13.28                           | -0.0325  | 1.0000                               | 0.8626                  |
| P9                      | 104.14                      | 12.76                           | 0.4145   | 1.0000                               | 0.8582                  |
| P10                     | 105.02                      | 12.46                           | 0.6868   | 1.0000                               | 0.8496                  |
| P11                     | 104.47                      | 12.52                           | 0.6537   | 1.0000                               | 0.8509                  |
| P12                     | 104.47                      | 12.55                           | 0.6521   | 1.0000                               | 0.8512                  |
| P13                     | 104.22                      | 12.64                           | 0.5705   | 1.0000                               | 0.8537                  |
| P14                     | 104.10                      | 12.97                           | 0.3388   | 1.0000                               | 0.8601                  |
| P15                     | 103.73                      | 12.54                           | 0.6618   | 1.0000                               | 0.8509                  |
| P16                     | 103.82                      | 14.09                           | -0.7012  | 1.0000                               | 0.8506                  |
| P17                     | 104.31                      | 12.52                           | 0.6476   | 1.0000                               | 0.8510                  |
| P18                     | 104.29                      | 13.36                           | -0.1195  | 1.0000                               | 0.8620                  |
| P19                     | 103.53                      | 12.94                           | 0.3131   | 1.0000                               | 0.8609                  |
| P20                     | 103.53                      | 12.83                           | 0.2929   | 1.0000                               | 0.8620                  |
| P21                     | 103.82                      | 12.80                           | 0.4507   | 1.0000                               | 0.8572                  |
| P22                     | 104.10                      | 12.98                           | 0.2108   | 1.0000                               | 0.8627                  |
| P23                     | 104.10                      | 12.38                           | 0.8121   | 1.0000                               | 0.8463                  |

|     |        |       |        |        |        |
|-----|--------|-------|--------|--------|--------|
| P24 | 104.39 | 12.57 | 0.5777 | 1.0000 | 0.8531 |
| P25 | 102.92 | 12.88 | 0.5261 | 1.0000 | 0.8566 |
| P26 | 102.63 | 13.09 | 0.1770 | 1.0000 | 0.8629 |
| P27 | 103.57 | 12.86 | 0.4839 | 1.0000 | 0.8569 |
| P28 | 104.29 | 12.64 | 0.5559 | 1.0000 | 0.8540 |
| P29 | 103.92 | 12.75 | 0.5241 | 1.0000 | 0.8554 |
| P30 | 103.14 | 12.81 | 0.4433 | 1.0000 | 0.8575 |

Fuente: Elaboración propia, según encuesta aplicada, 2023 y procesada en Spss V26.0

Podemos observar que la confiabilidad para la variable Contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT es confiable estadísticamente con un 86.30%, así mismo para sus 30 ítems evaluados.

## ANEXO 6. CARTA DE AUTORIZACIÓN

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABACONAS  
**MESA DE PARTE**  
FRAMITE DOCUMENTARIO  
Fecha: 05/06/23 Hora: 8:37am  
Reg. N° 2106 Folios: 01  
Tipo Doc. Carta  
FIRMA

Tabaconas, 04 de junio de 2023.

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABACONAS

EINE MARTINEZ HUACHEZ.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABACONAS  
ALCALDÍA  
**RECEPCIÓN**  
FECHA: 05.06.23 HORA: .....  
REG.: 1097 FOLIOS: 01  
FIRMA: .....

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual representa.

La Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Campus Chiclayo ofrece los programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el grado académico de Maestro o de Doctor, a cuyo efecto deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un trabajo de investigación científica (tesis), cuyos resultados benefician tanto al estudiante investigador como a la institución donde se realiza la investigación.

Por lo expuesto, solicito a usted tenga a bien autorizar la realización de la investigación que se detalla en la institución que dignamente dirige.

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Rojas Delgado, Luis Edgardo
- 2) Programa de estudios : Posgrado
- 3) Mención : Maestría en Gestión Pública
- 4) Ciclo de estudios : III
- 5) Título de la investigación : **Planificación administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad, San Ignacio, 2023**
- 6) Asesor : Dr. Heredia Rojas Felix Vicente.

Le anticipo mi agradecimiento por su gentil colaboración.

Atentamente:

  
Dr. Juan Pablo Muro Moreno

Jefe de la unidad de posgrado -Chiclayo.

Cel: 944-307-875.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABACONAS  
GERENCIA MUNICIPAL  
**RECEPCIÓN**  
FECHA: 04/06/23 HORA: 9:31  
REG.: 1980 FOLIOS: .....  
FIRMA: .....



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, HEREDIA ROJAS FELIX VICENTE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Planificación administrativa y contratación de bienes y servicios menores a 8 unidades impositivas tributarias en una municipalidad, San Ignacio 2023.", cuyo autor es ROJAS DELGADO LUIS EDGARDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 27 de Julio del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor:   | Firma  |
|---|--|
| HEREDIA ROJAS FELIX VICENTE<br><b>CARNET EXT.:</b> 003082445<br><b>ORCID:</b> 0000-0003-2857-8704 | Firmado electrónicamente<br>por: FHEREDIARO el 04-<br>08-2023 08:47:05 |

Código documento Trilce: TRI - 0624470